

TCOS los hijos de nuestro gran pueblo que no quieran ser esclavos coloniales de Moscú; todos los partidos, grupos, y organismos que no estén al servicio y a sueldo de las Internacionales judeomarxistas y de sus aliados; en una palabra, todos los que estén deseosos de luchar por la santa liberación nacional se levanten como un solo hombre para la lucha suprema contra esos poderes extranjeros que se atreven a atentar contra nuestra integridad nacional, contra nuestra libertad e independencia patria. España será para los españoles y no para las hienas de Moscú, pese a todos los traidores del interior.

SORIA AÑO III. - JUEVES, 30 DE ENERO DE 1936. - NUM. 120

## MORENO Y DODERO, CANDIDATOS DE ACCION POPULAR

### UNA CANDIDATURA CONTRARREVOLUCIONARIA Y SORIANA

Aceptamos la realidad sin medir sus causas. Creemos que ya quedó bien patente nuestro deseo de unión entre los elementos de derechas afines y hoy, ante lo que parecía ser irremediable, nos rendimos como algo impuesto por las circunstancias y que nos marca el camino a seguir en lo futuro.

Presentamos una candidatura con justos títulos de antirrevolucionaria y soriana. En ella va la representación de una organización política que nació a raíz del 14 de abril del año 31 y que hasta ahora no ha tenido aún tiempo de otra cosa que contener y desarticular a la revolución que ha encontrado en ella su principal muralla. Son esas fuerzas de Acción Popular que nacieron para luchar, y que en menos de cinco años se han puesto en disposición de vencer definitivamente. 115 diputados se le dieron la pasada vez y con ellos se ha venido luchando casi hasta nuestros días en una labor que no es esta la ocasión para enumerar pero que siempre ha estado precedida del sello del patriotismo, del sacrificio y de la honradez. 115 diputados que han podido ser un dique para la revolución pero que no era fuerza suficiente para luchar contra unos y otros y poder desenvolverse como todos hubiéramos deseado.

Las circunstancias nacionales han llegado a colocar a Acción Popular y de un modo personal a Gil Robles como el eje de la lucha de España contra la revolución. Es, sin duda alguna, la organización más fuerte y joven de nuestro país y por tanto aquellos que tienen más probabilidad de obtener la minoría más potente del próximo Parlamento. Por eso Acción Popular cuando en sus carteles electorales pide el voto para ella, lo pide para España. Los intereses nacionales, después de la experiencia de estos últimos años, exige la terminación de una fuerza robusta que no sólo pueda acabar contra los manejos de la revolución sino que también pueda imponer un programa decisivo y claro que provoque el resurgimiento de un país que se desploma entre vaivenes de una política de zancadilla y la inseguridad de una fuerza de prestado. Cualquier solución que difiera poco del resultado de las elecciones de noviembre de 1933 no ha de aliviar gran cosa al país. Hace falta no una minoría numerosa, sino una mayoría plena que imponga una política decisiva y fecunda. Sólo así hallaremos el resurgimiento de España y confesemos que las únicas fuerzas antirrevolucionarias que hoy día pueden aspirar a eso, son las que más probabilidades tengan de sacar mayor número de diputados. Ayudemos, pues, a las fuerzas de Gil Robles, sino por otras cosas, por un deber que imponen las circunstancias.

Decimos en la presentación de la candidatura que a más de antirrevolucionaria tiene la virtud de su sorianismo. D. Julián Pascual Dodero, labrador e ingeniero agrónomo, es de ascendencia puramente soriana. Sus padres vieron la primera luz en Soria y en los pueblos de Soria se halla diseminada su familia. Siempre estuvo en contacto con su tierra y aquí corrió gran parte de su niñez y juventud en las márgenes que le daban las exigencias de sus estudios superiores. Espíritu nuevo se incorpora a la vida política por especial indicación de Gil Robles que tiene depositadas en él alentadoras esperanzas. Vive en él la aspiración de una España nueva y el deseo de una justicia social inspirada en una verdadera democracia cristiana.

Don Ricardo Moreno Navarrete no necesita presentación. La mejor referencia podrían darla aquellos que se acercaron a él alguna vez en súplica de un favor o de una gestión. Hijo de Soria, encarnó en él la bondad, la sencillez y la modestia de esta bendita tierra castellana. Moreno Navarrete, entregado por entero a su hogar y a sus negocios ganaderos, fué arrancado de su casa en los días difíciles que dejó el bienio social-azañista. Sirvió a la provincia y a su capital en cuanto pudo y para ello atendió cuantos servicios le solicitaron. Desconocido casi en absoluto en aquellos días de su primer triunfo, se ganó la afabilidad de sus numerosísimas amistades con la sincera cordialidad de su trato y el verdadero interés que puso en servirles. Tenía firmemente decidido dejar la política, pero la necesidad se impone como un nuevo sacrificio ante él. Esperamos que sepa así verlo y que de igual modo sepa aceptarlo.

Estamos por tanto en el periodo álgido de la campaña electoral. Nosotros sólo pedimos a nuestros amigos que por España apoyen la candidatura que el día de mañana pueda presentar un fuerza eficaz en el Parlamento.

### Se habla de aplazar 15 días las elecciones

Madrid, 30. — Anoche conversaron los periodistas unos momentos con el señor Portela. Este explicó las vistas que había recibido.

Un periodista le preguntó si había algo de aplazar las elecciones por un periodo de quince días más ya que al parecer así lo habían solicitado algunos elementos. El presidente del Gobierno se mostró algo sorprendido diciendo que sinceramente no sabía nada de esto y que ni siquiera lo había pensado, aunque él respetuoso siempre con los deseos de un sector numeroso del país estaba dispuesto a acordar tal medida si así se lo solicitaran y si se creyera conveniente.

### El ministro de Hacienda y Portela tratan del trigo.

Madrid, 30. — Anoche durante media hora estuvo reunido en la presidencia el ministro de Hacienda con el presidente del Gobierno. El primero manifestó a la salida que habían tratado de la cuestión triguera

### El señor Moreno Navarrete declina el homenaje que Acción Popular le ofrecía

Mediante carta procedente de Alcudia (Ciudad Real) comunica el señor Moreno Navarrete a la Junta directiva de Acción Popular Agraria su resolución de declinar en absoluto el banquete homenaje que esta agrupación política le ofrecía. En el centro de Acción Popular Agraria se habían recibido ya numerosas solicitudes de personas deseadas de sumarse a ese acto y testimoniar de ese modo sus afectos al ex diputado de Acción Popular

y que muy en breve aparecerían medidas eficaces que estaban sólo pendientes de una reunión del Consejo Superior Bancario cosa — dijo — que ocurrirá inmediatamente.

### Paqueando

Ha dicho Gil Robles en Toledo: «Lo que tenemos que mirar es que al día siguiente de las elecciones España necesita un Gobierno que coja en sus manos de una manera firme las riendas de la Gobernación del Estado. ¿Qué haríamos nosotros con haber traído una masa de diputados considerable, probablemente la mayor que se ha conocido, no ya en la República sino en épocas pasadas, si estuviéramos en una posición desdibujada, mezclados con otras ideologías, con otras tendencias, con otros grupos que no permitieran circular al día siguiente un propósito de Gobierno? En los primeros días de marzo España tiene que tener un Gobierno, y ese Gobierno tenemos que ser nosotros, un Gobierno que no va a tener exclusivamente una misión negativa. ¿Misión negativa, para qué? Por desgracia tendremos que cumplirla cumpliendo a rajatabla el artículo 81 de la Constitución, pero después, amigos míos, a realizar una obra constructiva y patriótica, pero de lleno, cara a cara, inmediatamente. Habrá la principal obligación de todo gobernante del mantenimiento inflexible del principio de autoridad; ya para entonces en la opinión pública no habrá obstáculos insuperables.»

Habría surtido efecto la aplicación del artículo 81 de la Constitución.

Los maestros de escuelas de Madrid se oponen a los manejos marxistas y terminan separándose de la Asociación Nacional.

Una buena lección para los incondicionales del cesante don Marcelino.

Para cantar las excelencias de lo que volvería a ser un nuevo periodo social-azañista basta con recordar algunos detalles de lo que fué la época en que gobernaron.

El número de delitos cometidos sólo durante el año 1932 se elevó a 126.609, según consta en la Memoria leída por el fiscal de la República.

El cálculo de los delitos contra la propiedad da una media de 146 diarios.

El número de personas detenidas por diversas causas suma 187.000.

Delicioso. ¡Viva la República del 14 de abril!

El «Diario de la Rioja» publicaba ayer la siguiente nota:

«Para hoy está anunciado en Logroño un acto revolucionario en el que va a tomar parte un presbítero.

Advertimos a todos los católicos que este señor, colaborador asiduo de periódicos como «Heraldo de Madrid» (enemigo decidido de la Iglesia Católica), carece ya de toda autoridad como sacerdote — cuyo ejercicio le está vedado — y no puede ni debe ser oído por ningún fiel.»

Nos figuramos que el aludido presbítero debe ser el mismo que frecuentemente aparece en unos de los periódicos de la localidad. Por lo visto también trata de explotar como orador el timo del fraile.

Ya lo saben los labradores; el señor Arranz no ha intervenido en la cuestión de los trigos.

Como el asunto no era todo lo interesante que se merecía acordó cruzarse de brazos guardando la postura más cómoda.

Así ahora no sólo se presentará él sino que trae también a su jefe don Miguel Maura.

¡Esto está que arde!

Decía el «Avisador» de hace unos días: «Dícese que a la determinación de la Ceda de presentar candidatura completa con personas del partido republicano popular agrario, responderán los conservadores y los amigos particulares del señor Arranz, aspirando al «copo» con nombres de individuos hijos de Soria y de limpio historial en el amor y en la defensa de los intereses provinciales.»

A este último párrafo han respondido los amigos particulares del señor Arranz presentando con este a don Miguel Maura.

Muy soriano y muy limpio.

### Se acordó anoche por aclamación en una asamblea directiva del partido

La noticia se le comunicó a Gil Robles quien expresó su asentimiento

«¡MAURA, NO!» «¡MAURA, NO!»

Profusión de mítines, carteles y pasquines

Extraordinario movimiento en los locales de Acción Popular, de Soria

La política en Soria ha entrado ya en sus cauces definitivos. Ayer un periódico de la localidad traía ya la candidatura que el señor Arranz ha formado en unión con su jefe, señor Maura.

Por otra parte Acción Popular en una reunión que ayer tuvo su directiva y ante la decisión del señor Vizconde de Eza de retirar su candidatura, acordó por aclamación proclamar candidatos a don Julián Pascual Dodero, Ingeniero Agrónomo y a don Ricardo Moreno Navarrete, Ingeniero de Montes.

El uno oriundo de Soria y el otro hijo de nuestra provincia. El acuerdo se ha tomado en ausencia de ambos candidatos ya que el señor Dodero se encontraba en Madrid y don Ricardo Moreno había acudido a la Alcadía donde trahuma su ganado. La noticia se acogió con gran júbilo en Acción Popular donde la sección femenina prorrumpió en vítores y aplausos.

¡Maura, no! ¡Maura, no!

Durante todos estos días ha habido un poco de desconcierto por las noticias publicadas en la prensa madrileña de acceder Acción Popular Agraria a retirar su candidatura para que pudiera presentarse por Soria el señor Maura en unión del señor Arranz. Las noticias causaron verdadera alarma en todos los elementos directivos de Acción Popular, solicitándose una aclaración del Sr. Gil Robles quien desmintió telefónica y telegráficamente la noticia. La Sección Femenina y la directiva de Acción Popular no dejaron de ocultar unánimemente su disgusto así como los elementos de la J. A. P. que en las pizarras colocadas en el interior del Centro expusieron su protesta con profusión de letreros que decían: «¡Maura, no! Maura, no!». Se hacían toda clase de comentarios y no faltaban las alusiones al indignante Pacto de San Sebastián, en donde se acordó la concisión del Estatuto de Cataluña, aquellos otros referentes a las tristes y vergonzosas escenas del 11 de mayo del 31, y las concomitancias mantenidas por Maura con los elementos izquierdistas y revolucionarios expuestas de un modo claro e insólito en aquella nota publicada el 6 de octubre retirando todo su apoyo a los Poderes entonces legalmente constituidos favoreciendo de ese modo como cualquier revolucionario más un partido que quiere llamarse conservador, a los sicarios de Asturias y Cataluña que se levantaron en guerra civil contra todo lo constituido y contra la unidad nacional llenando de terror, sangre y luto al país.

La noticia en la provincia había producido idéntica indignación. Podemos decir que en muchos amigos del señor Arranz ha causado verdadero descontento la decisión de éste, ya que creen que el señor Maura le restará gran número de votos. Pero como decimos más arriba todo quedó aplacado en Acción Po-

pular y en los Comités provinciales cuando se supo que Acción Popular no sólo no retiraría su candidatura sino que en vista de los acontecimientos y de la retirada del señor Vizconde de Eza, lucharía por dos candidatos.

Aproximadamente a las seis menos cuarto de la tarde se comunicó telefónicamente con Madrid haciéndose llegar la noticia al señor Gil Robles por conducto de unos de sus secretarios políticos. Aquel hizo saber con la satisfacción que acogía a los dos nombres.

Para hoy se espera en Soria la llegada de los señores Dodero y Moreno.

La noticia de los nombramientos se comunicó ayer telefónicamente a todas las cabezas de partidos acogiendo con verdadero júbilo.

El movimiento en Acción Popular de Soria

Durante todos estos días el movimiento en los locales de Acción Popular Agraria ha adquirido una intensidad inaudita. En las diferentes secciones se trabaja con un ahínco que demuestra el entusiasmo que mueve a estos elementos. La sección femenina se cuida en la actualidad de extender los sobres que han de llevar las candidaturas, las instrucciones para votar comprendidas aquellas de lugar donde se tiene el voto, distrito a que se pertenece etc.

Los elementos de la J. A. P. llenan la parte de oficinas con estudio de los censos, afiliados y simpatizantes en la provincia, anotaciones de ofrecimientos, distribución de propaganda etc., etc.

La directiva da todas las normas a los distintos secretariados y mantiene continuo contacto con las cabezas de partidos, con la Central de Madrid y con cuanto pueda tener una repercusión en la marcha de la organización.

Sabemos que Acción Popular continuará a partir de estos días una gran campaña electoral destinada principalmente a hacer ver a los pueblos la necesidad que tienen ante el enemigo común, de incorporarse al movimiento nacionalista contra todos aquellos que tratan de hacer de España una sucursal de Moscú.

Se recorrerá la provincia y tanto en la capital como en los pueblos aparecerán profusión de carteles, pasquines y millares de octavillas que solicitarán una ayuda definitiva a Gil Robles para que pueda tener una mayoría plena con la que poder organizar al día siguiente de las elecciones un Gobierno fuerte y en la que se estrellen todas las maniobras y las dificultades que estos años atrás ha habido que aguantar por no ayudar a los partidarios de la revolución.

Así está, pues, la situación y con estas características comenzará la lucha en Soria.

# COLABORACION

PAGINAS DE HUMOR

## MISCELANEA

**El contrato con Morgan. - La gitana y los pequeños guardia civiles. - Pedagogía artística**

El otro día un amigo me preguntó:  
-¿Qué le parece a usted el Pacto de las izquierdas?  
-¡Hombre!... ¿Qué me ha de parecer?... ¿Usted conoce la historia del contrato con Morgan?

-No.  
-Pues en cuanto se la cuente, va usted a ver el parecido, ya que usted es lo suficientemente inteligente para saber que en ese pacto Azaza y Martínez Barrio ponen sus apellidos y la otra parte va a poner los votos con todos los desagradables aditamentos que en España son compañeros inseparables de la «augusta función ciudadana» de arrojar una papeleta a una vasija de cristal ante una porción de señores descoloridos por el madrugón.

-Ardo en deseos de conocer la historia del contrato de Morgan, y me permito, antes, preguntarle a usted: ¿Se trata del mismo Morgan con el cual iban a acabar los hombres del bienjo trágico que se decidieron al fin, a dejarle tranquilo en cuanto el Embajador de los Estados Unidos hizo una visita de tres minutos, lo cual sirvió a don Miguel de Unamuno para hacer la frase inolvidable de «una cosa es el Papa y otra Morgan», con la que quiso decir que aquellas gentes solo se atrevían con quien no tiene soldados, ni aviones, ni cruceros para defender sus derechos?...

-El mismo. La historia es breve y divertida.

En Wall Street, en New-York, frente a la gran casa de Banca de Morgan, se ha establecido, desde hace tiempo, un sagaz vendedor ambulante. Vende salchichas fritas. El vendedor es en esto, un artista genial, y su negocio es francamente delicioso. Vive casi exclusivamente del apetito de los numerosos empleados de la Banca de Morgan, que, en cuanto suena la hora del almuerzo, se lanzan como fieras sobre las humeantes y sabrosas salchichas de nuestro vendedor, sin meterse a averiguar si utiliza en su confección jugoso lomo de cerdo o cubiertas inservibles de automóviles, o trozos de niños abandonados por los «gangsters». Un viejo amigo del feliz comerciante, a la vista de sus buenas ganancias se decidió el otro día a saludarle y a decirle:

-Amigo mío; te felicito por tu suerte. Eres la verdadera Musa de la salchicha. Tan brillante es tu negocio que me permito pedirte un pequeño favor que puede sacarme de una situación difícil.

-Tu dirás.  
-Que me prestes cinco dólares. Le miró fijamente el vendedor. Le señaló luego con el dedo el monumental edificio de la Banca de Morgan, y bajando la voz, le respondió:  
-¡Cuanto lo siento, amigo mío!... Pero es imposible. Me lo prohíbe terminantemente el contrato.

-¿Qué contrato?  
-¡Ah!... ¿Pero tu no sabes que para poder instalarme aquí he firmado un contrato con Morgan?  
-¡Me dejas atónito!... ¿Con Morgan?

-Si, sí. Con Morgan. En virtud de ese contrato, Morgan no puede vender salchichas y yo no puedo prestar dinero.

Es tradicional, y gracias a Dios legítimo el temor de los gitanos, como el de toda la gente maleante, al benemérito cuerpo de la Guardia civil, una de las instituciones que no han podido ser copiadas ni aun en los países que gastan, con verdadero rumbo, en materia de protección a los ciudadanos honorables. No sé si se ha divulgado o no, la reflexión de una gitana mientras desfilaba la Guardia civil por las calles de Madrid en uno de esos brillantes desfiles que sirven, de vez en cuando, para hacer patente la devoción del pueblo a esos abnegados servidores del Estado y de la sociedad.

## Grandezas olvidadas

### En el monasterio de Santa María de Huerta

*Rojas piedras seculares arrulladas por los besos de los místicos cantares de unas almas consagradas al servicio del Señor bajo el mando cariñoso del Melifluo Doctor.*

*Tierra y gloria amontonadas en los claustros soledosos y en las góticas arcadas en las urnas funerarias, y en las piedras que la-*

*alarides prodigiosos que el cenobio levantarán.*

*Bellas urnas jaspeadas a los lados del altar depositadas custodiando nobles restos del glorioso San Martín y los no menos gloriosos de Rodrigo su sobrino;*

*el valiente de las Navas incansable pregonero de Cruzadas, luchador intermitente, contra gente mahometana, ejemplar inmaculado de la raza Castellana.*

*De nogal la sillería do la gubia y el cincel, con mil líneas de armonía laboraron impelidos, por excelsa claridad pensamientos de pureza y del arte la beldad*

*¡Oh magnífica grandeza por cuán pocos apreciada en su célica belleza! Hoy bendice tu alta gloria tan humana y tan divina un humilde peregrino de la tierra numantina.*

*Quiera Dios, que los aceros*

*los que duermen en el claustro de los nobles caballeros resplandescentes en las manos de los hombres que yo sé puedan darnos el solemne espaldarazo de la fe.*

*Y al conjuro inmaculado del recuerdo que dormita entre polvo soterrado salga a la luz una más racia y viril generación que cultive el campo humilde, mientras rece una:*

*cuál los hijos de Bernardo que en virtudes dan aromas de jazmines y de*

*y que viven custodiando la belleza soledosa del cenobio, do hay recuerdos de las Navas de Tolosa.*

*Rinconcito de mi Sora en que en los tiempos medioevales fuiste célebre en*

*cuñas bóvedas cubrieron las virtudes y el saber florecientes uno y otras por la Regia del Cristo; yo he sentido tu grandeza y en mis éxtasis de amores, he palpado tu belleza y en tus claustros he soñado con divina fruición, bajo el beso misterioso de sublime evocación.*

*¡Monasterio castellano cuyas piedras me parecen envolturas de un arco al mirarte una mañana en mi mente se pensó que eres nudo pregonero de una raza que pasó!*

Celestino MONGE

Es lo mismo, porque yo no me quedo con la anécdota en el cuerpo.

Es el caso que en el desfile rompió marcha los niños del Colegio de Huérfanos de la Guardia civil. Uniformados con la pulcritud característica del Cuerpo, serios y marciales, avanzaban los pequeños siguiendo el ritmo que marcaban cornetas y tambores.

Se deshacía la multitud en vítores y aplausos. Los pequeños guardias eran la admiración de todos.

En un grupo, unas señoras emocionadas hasta el llanto, decían al verles:

-¡Que monada de criaturas! Junto al grupo, una gitana, desgreñada y aceitosa, escuchaba los halagadores comentarios, y sin poder contenerse intervino así en la conversación:

-Si, señora, muy monos. ¡Riquisimos!... ¡Pero lo malo es que crecen!

En Bilbao hay un interesante Museo de Reproducciones. Esto lo sabemos la junta, el conserje y yo.

Pero un día, que he señalado ya con piedra blanca, no me encontré solo en los sótanos en que puede recrearse la vista y el espíritu en la contemplación de las grandes obras maestras de la escultura,

Había otros dos visitantes. Una Institutztrix alemana y un niño. Se paró el niño ante la Venus de Milo y se quedó absorto al ver que le faltaban los brazos. Hizo patente su horror ante aquella terrible desgracia y preguntó a la *Fraulein* los motivos de aquella operación quirúrgica.

La señorita alemana aprovechó tan magnífica ocasión para su obra pedagógica y advirtió al niño:

-Consecuencia de morderse las uñas. La Venus empezó así y ya ves hasta donde se ha mordido.

Instruye más de lo que se imaginan las gentes distraídas estas pequeñas visitas a los Museos.

## DESPERDICIOS

(Prohibida la reproducción.)

## LUIS BENITO GARCIA

Aparejador titular de Obras

Plaza de E. Robles, 10, 1.º

SORIA

## «La reacción de España en defensa de su histórica y gloriosa tradición o la lucha por su independencia del Poder político extranjero»

¡Españoles! Sería criminal nuestra indiferencia, si ante la invasión de nuestra amada Patria por el enemigo masón, marxista y separatista etc., no nos aprestásemos a su defensa. España, el Edificio de la Civilización, por el que tantos seres perdieron la vida y su juventud, se halla amenazada por un enemigo aliado que terminaría con su derribamiento. Veinte siglos ha que transcurrió la tragedia del Gólgota y todavía los «masones, judíos, etc.» siguen desahogando su odio contra todo lo que significa un pasado glorioso.

España está vinculada con la Iglesia católica, enemiga irreconciliable de la masonería. Aquella lanzada que sobre un costado recibiera Nuestro Redentor, sigue abierta en nuestra España desangrada y crucificada en un triángulo de la masonería y sus aliados. Puesto que España y nuestra fe son una misma bandera, unámonos para dar la batalla en la próxima contienda electoral. «El porvenir de España no está en la etiqueta de República o Monarquía; su grandeza está en el de una España sin yugo político extranjero que por ser del Gran Oriente es extranjero como sus aliados»...

¡Guerra hasta el exterminio del invasor! Una sola España, única e indivisible, no descuartizada por el separatismo; una ha de ser nuestra España, una nuestra fe y una nuestra bandera; esta es la verdadera unidad de la Patria. Las autonomías y federaciones merman la autoridad del Poder y éstas para los extranjeros, no para los españoles, hijos de una misma madre: ¡España!

Recordemos todos aquella gloriosa España digna de nuestro apóstol Santiago cuando caballero en blanco corcel, presidiendo en su pabellón la Cruz, derrotó a la morisma. ¡Bendita enseña que adornaba los escudos de los guerreros de la Reconquista; recordemos al insigne don Juan de Austria, caudillo cristiano bajo el Pendón de Castilla en aguas de Lepanto.

Pensemos en nuestra bandera vilmente ultrajada entonces por la chusma y ha poco también por los separatistas, doblemente sagrada porque no era el emblema de un partido, sino el emblema de nuestra Patria. Aquella bandera sagrada

empapada en la sangre de nuestros antepasados que sucumbían por defenderla y que dieron generosamente su sangre para que con sus vivos colores fuera más bella.

¡Españoles, unámonos, pues, bajo la Cruz bendita de la fe, árbol sagrado en cuyas ramas se sostiene la tradición de nuestros mayores para la defensa de aquella España gloriosa que fué, de aquella España que fué grande y temible y admirada por doquier, cuando las joyas de la Reina Católica «la castellana de ojos blancos y blondos cabellos», convertidas en carabelas surcaban mares desconocidos llevando en lo alto de sus mastiles la bandera española y la cruz por capitana de aquella España del siglo de Oro en que el talento por linterna de la mística de Avila y después de aquella célebre monja Agredana «la venerable Madre Sor María de Jesús de Agreda» causaron asombro en el mundo entero; de aquella España que alcanzó una difícil supremacía en todas las ramas del saber humano, precisamente cuando no había como hoy jabalíes políticos con quien topar al volver de una esquina. Españoles hoy la cruz ya no preside en nuestras escuelas y la cruz no puede desaparecer aunque se lo proponga el gran treinta y sus comadres. ¿Cómo no hemos de estar seguros en la victoria para una España grande, libre del yugo político extranjero, si España y la tradición son una misma bandera?

¡Viva España! Julián CILLA

## Papelería - Librería

Material Escolar-Objetos de escritorio-Lápices-Plumas-Plumas estilográficas-Cuadernos-Libros Rayados Pinturas-Sobres-Estuches Papel escribir Material para dibujo Papel timbrado-Trabajos de imprenta-Esquelas funerales - Juguetes instructivos Material Pedagógico y todo lo del Ramo, de los mejores precios en

## Casa VICEN VILA

Plaza Ramón Benito Aceña, 3 SORIA

## Ante las elecciones generales; el voto femenino

Surgen ahora las elecciones en España con sorpresa y sin ella; con sorpresa porque aun cuando se prevenían, tan súbitamente no se esperaba; sin ella, porque la atmósfera política enconada y dura parecía buscarlas y las encontró en quien podía como el Presidente de la República soltar la válvula de escape y convocarlas para tan breve plazo como es el 16 de febrero la primera vuelta, el 1.º de marzo la segunda y el 16 de este mismo mes la constitución de la nueva Cámara.

Una preparación electoral agitada, pudiéramos decir, atropellada. Los amaneceres se encuentran ya coloreados por la inmensa cantidad de carteles de propaganda. Todos los partidos, juventudes masculinas y femeninas llaman la atención del obrero principalmente, y también a la clase media que sufre aprisionada entre la alta y la baja; y a esta última, nada. Como es natural no necesita ni dejarse engañar ni recibir más consejos sobre paraísos económicos que los que les dictan las listas de cotizaciones de Bolsa.

A ningún partido se le ha ocurrido hacer un llamamiento a la mujer, especialmente llamando su atención sobre la lucha electoral. Parece que las elecciones pasadas confirmaron que en España la decisión de la mujer en momentos como los actuales en que España está asolada por una epidemia de fiebre política, no es necesaria la más leve indicación a la española para que asegure el bienestar de su hogar a cubierto de un Peligro internacional como es la guerra y de otro, también internacional, de índole social, como es el comunismo.

Un hecho concreto para hacerlo resaltar al margen de cualquier imagen literaria, pues su importancia pudiera acaso perderse, es que en las elecciones de 1933 uno de los más destacados factores que intervinieron en el triunfo derechista fue el voto femenino, establecido precisamente por urgencia socialista.

Y si analizamos bien lo conducta social y ciudadana de la mujer española, enseguida se deja ver en ella un deseo de paz y tranquilidad, no solamente en el aspecto material, sino en lo que concierne a sus sentimientos morales y religiosos; y he aquí una conducta que es un terrible mentis a aquel gobernante que tuvieron los españoles, quien en ocasión, pronunció la frase de «...España ha dejado de ser católica».

Así obró la mujer en el año 33, cuando no conocían los horrores de una revolución patrocinada en las izquierdas, que llegaron a imponer la lucha y el terror en las calles y sus derivados, como son la carestía de alimentos etc. en el hogar. Todo esto lo tiene en cuenta ahora, y no se destaca como las de otros países por brillar en una atmósfera intelectual de ateneos y conferencias sociales, no. Aun en peligro de contaminarse con estas modalidades de la evolución de los tiempos, no sirve para más, y a los españoles sobra con ello, que para mantener, madre amantísima, un hogar modelo en donde, contra esas propagandas ya internacionales, el matrimonio es indisoluble; los hijos fruto natural de un consejo divino y las de la madre Patria, respetadas.

En pequeños núcleos, la propaganda femenina política se mueve algo. Las Asociaciones políticas comienzan, ahora en pleno período electoral, a organizar conferencias, y las juventudes, las más impulsivas, reclutan a la muchachada, que es una minoría, para organizar sus planes y proyectos.

Hasta ahora, como decimos, no se han acordado los partidos de lo que la mujer puede representar en las próximas elecciones. Luego vendrán las alabanzas derechistas y le achacarán el triunfo a la educación política, cuando precisamente es apolítica.

Luis DUQUE

Nuestro Teléfono: 119

# Balcones y ventanas lucirán colgaduras patrióticas el 16 de febrero

## Los decretos sobre trigos en la "Gaceta" En todos ellos figurará un solo grito: "Votad a España"

### Se desnaturaliza el retirado por el Estado

## PROHIBICION DE IMPORTAR PIENSOS

Los decretos sobre el mercado triguero, tan repetidamente anunciados estos días, se publican en la «Gaceta» del día 24.

El primero de ellos se refiere a la desnaturalización de los trigos retirados oficialmente y a su posterior destino a piensos. El segundo prohíbe la importación de algunos piensos extranjeros para defender el precio de los nacionales.

Lo esencial de ambos decretos es lo siguiente:

«Para conseguir que se reanime el mercado es necesario aligerarle del sobrante que gravita sobre él.

Como por las circunstancias de la economía triguera española no es posible pensar en la exportación como única válvula, puesto que exigiría elevadas primas, y careciéndose de locales que garanticen una prolongada y satisfactoria conservación, sólo resta como recurso para reactivar las operaciones sobre los trigos comerciales la desnaturalización que impida el empleo en molinería del sobrante.

Esta operación, que deberá condicionarse a las posibilidades del mercado de granos para pienso es, además aconsejable, porque parte del trigo almacenado por el Estado no debe continuar depositado, según resulta de las inspecciones efectuadas y de las denuncias recibidas relativas a su estado de conservación.

Por si el mercado de granos para pienso, al cual se acudiría en general con trigos diferentes desde el punto de vista panadero, no fuera suficiente para absorber el sobrante, habrá que efectuar al mismo tiempo la sustitución de los trigos de conservación dudosa por otros que ofrezcan la posibilidad de almacenamiento, de acuerdo con los preceptos contenidos en la ley de 9 de junio de 1935.

A ello tiende el presente decreto, al mismo tiempo que ulteriores medidas atenderán otros aspectos relacionados con el problema del trigo.

Se decreta lo que sigue:

Artículo 1.º Usando de las facultades que confiere al ministro de Agricultura el apartado 4.º del artículo 1.º de la ley de 27 de febrero de 1935 y el b) del artículo 11 de la ley de 9 de junio de 1935 la salida definitiva del trigo adquirido por el Estado se hará escalonadamente, previa desnaturalización, con destino al destino al consumo del ganado.

A tal efecto se emplearán los desnaturalizantes que la técnica más reciente aconseje.

La cantidad de trigo que se someta a desnaturalización será la que pueda absorber el mercado de piensos sin sensible trastorno de sus cotizaciones.

### Sustituciones

Art. 2.º Si la demanda de trigo desnaturalizado no fuese suficiente para dar salida al cereal cuya conservación en almacenes resultara peligrosa, según dictamen técnico, el ministro de Agricultura procederá a ordenar cuantas sustituciones sean necesarias, a fin de conseguir el saneamiento de la totalidad del grano que haya de continuar almacenado.

Art. 3.º Por el ministro de Agricultura se procederá a liquidar a las entidades adjudicatarias del

servicio de compra y retirada de trigo la parte que, según contratos, les corresponda percibir como tanto alzado como quintal métrico (suma de gastos generales y prima) por el servicio prestado hasta la entrega del trigo cuya salida definitiva se acuerde por el ministerio.

Art. 4.º Para atender a todos los gastos que se ocasionen, tanto por la salida del trigo como por la remuneración de los servicios prestados por las entidades adjudicatarias de la compra y retirada, desnaturalización, sustitución u otros, el ministerio de Agricultura dispondrá de los ingresos obtenidos por derechos arancelarios en la importación de maíz y de los procedentes de la percepción del canon de compra-venta de trigos que establecen los artículos 1.º de la ley de 27 de febrero y 3.º de la de 9 de junio de 1935.

### Se prohíbe la importación

«Al efecto de evitar la influencia desfavorable que en el precio de los piensos habría de tener la concurrencia del trigo desnaturalizado, es necesario actuar sobre las importaciones de aquéllos, restringiéndolo

las a lo indispensable y prohibiendo, en consecuencia, con carácter temporal, las que, por sus características y cuantía, puedan resultar perjudiciales.

Para esto se decreta lo que sigue: Artículo 1.º A partir del día siguiente al de la publicación de este decreto en la «Gaceta» se prohíbe, con carácter transitorio, la importación de las mercancías que a continuación se mencionan:

A) Habas secas y demás legumbres secas, tarifadas en la partida 1.349 de los vigentes Aranceles de Aduanas.

B) Tortas de coco y de cacahuet, incluidas para su adeudo en la partida 1.405 de los mismos Aranceles.

C) Harina de soja, adeudable por la partida 1.350.

D) Raíces de manioc destinadas a la alimentación del ganado, clasificadas en la partida 1.046

Art. 2.º Se exceptúan de la prohibición establecida en el artículo anterior las expediciones que hayan salido del punto de origen en tráfico directo para España con anterioridad al día de la publicación de este decreto en la «Gaceta.»

## Don José Larraz habla sobre trigos

### Necesidad de una Comunidad de trigueros que defiendan sus intereses

#### Creación de silos y paneras para reservar los sobrantes

Madrid. — Don José Larraz dió el martes en el C. E. U. (centro de Estudios universitarios) una conferencia acerca del problema triguero. Forma parte esta conferencia del curso relativo a la producción nacional.

Hubo entre el público que acudió a escuchar al señor Larraz una selección de técnicas de los diversas ramas de la ingeniería y de personalidades significadas en las organizaciones económicas.

Hay que prestar atención a los viejos problemas de la vida nacional — dijo el señor Larraz — que hoy son cuestión de vida o muerte para grandes zonas de nuestro país. El primero de esos problemas es el del trigo. La estabilidad de los beneficios de nuestros agricultores no constituye un interés propio de ellos, sino que es una cuestión decisiva para todos los restantes sectores de trabajo.

La inestabilidad actual obedece a tres causas: probable sobreproducción, desigualdad anual de cosechas, necesidad del agricultor de entregar la cosecha rápidamente y a precio infimo. Ninguno de estos males puede ser conjurado con un régimen de libertad absoluta; pero tampoco es solución el régimen es-

tablecido el año 32. Deben ser los trigueros quienes, organizados en una comunidad nacional, defiendan sus intereses. Y el Estado limitarse a propulsar y a vigilar y, a lo sumo, a dar a la organización fuerza coactiva. Ahora bien; no hay que soñar con un nuevo plan de tal amplitud que sea eficiente para una política de tal envergadura de la que se propugna; las funciones de gestión y administración han de ser encomendadas a una Compañía concesionaria que, con el vigor y el celo de Empresa privada, haga perfecta la organización.

Bases han de ser los veinte grandes silos, en una red nacional, para almacenar el trigo sobrante de las cosechas, y las 1.500 paneras para mantener el producto de un año.

Terminó el señor Larraz con una vigorosa impresión de su contacto con los labradores castellanos y aseguró que no habrá en lo futuro política alguna que no haga centro de sus preocupaciones el campo español y concretamente el de Castilla, madre y sostén de los destinos de España.

La disertación del señor Larraz, que el público siguió con gran interés, fué acogida con largos y fervorosos aplausos.

## Millones de carteles levantarán la misma voz en todos los pueblos del país

### Doce automóviles regalados a Acción Popular para hacer su propaganda

#### Crece el entusiasmo y la seguridad del triunfo

## Balance del octubre rojo

### Victimas

Muertos..... 1.233  
Heridos..... 2.833

### Pérdidas

Edificios públicos destruidos..... 63  
Iglesias destruidas..... 58  
Fábricas destruidas..... 26  
Puentes destruidos..... 58  
Edificios particulares destruidos..... 730  
Sabotajes graves en líneas férreas..... 66  
Idem en carreteras..... 31  
Millones robados al Banco de España..... 14

### Armas recogidas a los revolucionarios

Cañones..... 41  
Fusiles..... 89.345  
Id. ametralladoras..... 149  
Pistolas..... 33.211  
Revólveres..... 98  
Armas diversas..... 27  
Cartuchos de fusil y escopeta..... 97.322  
Idem de pistola y revólver..... 255.375  
Idem de cañón..... 1.117  
Bombas..... 31.345  
Petardos..... 3.507  
Dinamita (cartuchos)..... 50.585  
Idem a granel (kilogramos)..... 10.824

Este fué el octubre de los socialistas que encontró la complicidad de las llamadas izquierdas. La guerra civil, el crimen y la tiranía. Las vidas de las personas pacíficas en manos de los profesionales del pistolero.

Ahora hablarán de lo que quieran pero ahí está su obra.

Votar a ellos significa apoyar a los que un día se levantaron contra España atropellando todos los derechos existentes.

Para que triunfe España sólo hay que llamar a la sensatez y a la conciencia de las personas honradas.

## Los maestros de Madrid se declaran autónomos

### No están dispuestos a aceptar el periódico de la Asociación Nacional encomendado a los extremistas

### Rechazan una iniciativa de los Trabajadores de la Enseñanza

Madrid. — La Asociación de Maestros de las Escuelas nacionales de Madrid, en su última Junta general, tomó los acuerdos siguientes:

Primero. Declararse autónoma y, por tanto, desligarse de la Asociación Nacional, dada la cuota tan elevada que ésta ha impuesto, y no aceptar la obligatoriedad del periódico órgano de la misma, cuya redacción se ha encomendado a significados extremistas.

Con los asociados que deseen seguir figurando en la Nacional se formará una sección; y

Segundo. Rechazar la propuesta de adherirse al Frente Unico, cuya iniciativa se debe a los Trabajadores de la Enseñanza, que, faltos de afiliados, intentan intervenir en otras organizaciones.

El 16 de febrero — el día de la gran victoria de España frente a las fuerzas antinacionales — los balcones y las ventanas de todos los pueblos españoles aparecerán engalanados. Acción Popular invita a todos sus afiliados y a todos los españoles a colgar sus balcones con el grito de «Votad a España». La J. A. P. repartirá carteles, en los que, sobre un gran mapa de España, aparecerá el magnífico programa electoral. No se dirá ni más ni menos: «Votad a España.»

La propaganda de las derechas españolas llega a extremos verdaderamente desconocidos en la historia electoral de nuestro país. Diariamente, sólo para Acción Popular, las imprentas madrileñas imprimen dos millones y medio de carteles. Es un verdadero copo de los talleres y de las imprentas madrileñas. Las fuerzas revolucionarias no encuentran talleres litográficos a los que encargar su propaganda antinacional.

La tirada de carteles y folletos aumenta en intensidad a medida que se acerca la fecha de las elecciones. Del cartel doctrinal, extenso y expresivo, se pasará al «affiche», en el que se condensará en una breve frase la necesidad de aplastar para siempre a la revolución.

Los donativos a Acción Popular exceden a todo lo imaginable. Desde el comienzo de la campaña electoral Acción Popular ha recibido como regalo, doce magníficos automóviles. Esta mañana ha sido enviado desde Briviesca un magnífico automóvil, que se empleará, junto con otros muchos, en recorrer los pueblos españoles. Infinidad de afiliados de Acción Popular se han ofrecido para ir arrojando por todas las tierras de España los folletos y la propaganda nacional.

Al mismo tiempo Acción Popular no descuida la propaganda de tipo puramente infantil. Hemos visto unos cartones preciosísimos que constituirán las delicias de grandes y pequeños. En un pequeño círculo se señala por medio de una aguja de acero una pregunta cualquiera: «¿Quién vencerá el 16 de febrero?»; y en otro cartón inmediato una aguja imantada responde en otro círculo: «España.»

Desde luego, en los locales de Acción Popular el resultado de las elecciones no deja lugar a dudas. España vencerá el 16 de febrero de una manera rotunda y definitiva. Un afiliado a la J. A. P. ha apostado una importantísima cantidad a que el triunfo de las derechas en Madrid será por más de 7.000 votos.

## En Longares piden la Monarquía

Zaragoza. — Ha estado en la capital una comisión de vecinos del pueblo de Longares.

Puestos al habla con los directivos de organizaciones de derechas han manifestado que en la referida villa estaban ya más que hartos de la República y que lo querían era la Monarquía, fuese la que fuese.

Agregaron que dicha actitud era mantenida por el pueblo en masa, y que en su nombre pedían fueran presentados candidatos netamente monárquicos.

Dicho pueblo es uno de los más castigados por la crisis con el nuevo régimen, habiendo sido recientemente agravados algunos de los asuntos de supremo interés para su desarrollo.



Rebaja más sus precios en los modelos de  
8 HP. Sedan dos puertas... Ptas. 6.650  
8 HP. Sedan cuatro puertas... » 7.950  
8 HP. Furgón de reparto... » 6.250

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: GONZALO RUIZ SORIA

RADIOS  
Airwafer Kené y Philco

Mariano del Olmo

Médico-Odontólogo

AGUIRRE, 1

Los paladares exquisitos piden siempre

«Anis del Gato»

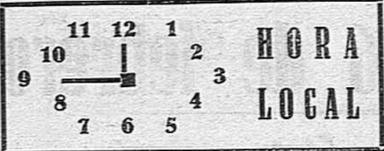
que fabrica en QUEL (Logroño)

PEDRO DE BLAS

Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a

FELIX MARTINEZ

Canalejas, 50, SORIA



**Municipalidades.**—La pobre plaza del Olivo.—El odio de las bicicletas.—La ciudadanía sin protestas.—Más «taxis».—La estación de autobuses.—Las papeleras y las bombonas de luz.—Sin pasquines .....

Daba tanta lástima la pobrecita que la llamábamos «nuestra plaza» para que al oírnos no sintiera su orfandad y se consolara del expresivo desprecio de sus ataviadas hermanas y de sus crueles padrastros las autoridades. Desierta, limada, sin una manita de asfalto ni un cariñoso jardincillo la Plaza del Olivo, «nuestra plaza», se consolaba dirigiendo su mirada compungida al abandono verdaderamente perfecto, tal vez como ningún crimen de película, de la calle Caballeros. Sin embargo el otro día su ingratitud nos hizo quitarle el llamamiento «nuestra», retraerle nuestra tutela y ser solidarios de ese desprecio de sus padrastros. Resulta que ayer no sabemos si fue que «jareó» el cielo o es que la pobre plaza lloró amarga y desesperadamente, el caso fue que al poner nuestras pisadas en su suelo, sin ninguna consideración, se nos encaramó en forma de barro por las rodillas a lo mejor con el buen deseo de lamernos las manos pero poniéndonos hecho un asco los zapatos y el pantalón y eso sí que no lo toleramos.

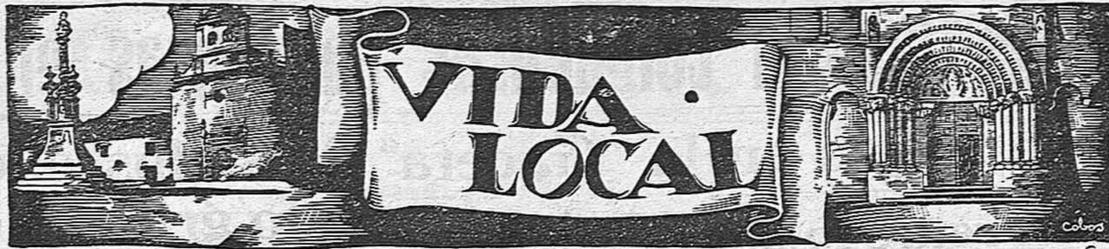
También es escamante ese odio que parecen habernos cogido las bicicletas en combinación con los guardias municipales. Es muy frecuente marchar por el «Collado» sin la precaución de tomar las aceras y he aquí que de pronto, cuando uno contempla la epilepsia entrada a algunos carteles anunciadores o el desconocimiento de la vergüenza en algún kiosko de libros donde lo más pornográfico sale a la puerta a recibir al casto lector, cuando uno menos se lo espera oye el rasgueo, no de una guitarra, sino de su abrigo y contempla como un pedazo de él ondea en el pedal de una bicicleta que le ha pasado (¡me nos mal!) rozando, inmediatamente como es «de cajón» dirige su mirada angustiada a algún municipal e infaliblemente lo encuentra de espaldas.

La ciudadanía sin protestas ya lo he dicho yo, unos amigos míos y algunos Ayuntamientos, es algo tan ejemplar que a todo ciudadano llamado debería imponerse algo así como una cruz, aunque fuese la cruz de los mudos que seguramente habrá por ahí alguna. En Soria hemos encontrado esos vecinos modelos, resignados con la suerte que viven sin pedir ni tan siquiera la cruz porque ya están los pobres bastante crucificados; porque de muy buena fé creemos, que forzosamente poco se llevarán la subida del Gallivier y la subida al Calaverón, subida esta última, la cual no dudamos que no se hará sin hacer testamento, escribir una carta al juez, comprar viveres y portar una buena cantidad de palas, picos, cuerdas y dinamita, por si algún incauto transeúnte se abismara en las profundidades de un bache o fuera bloqueado por el barro.

Hasta ahora aunque en una parada de punto viéramos juntos un auto pequeño y otro grande nunca se nos había ocurrido pensar que aquél fuera hijo de éste, más ahora no lo dudamos, porque si no ¿de donde salen tantos «taxis»? por su abundancia sería muy posible hacer un simil entre ellos y los granos en primavera cosa que no aconseja el buen gusto, pero es que el ruido de tanto coche parado quita hasta el paladar porque sólo falta una parada de «taxi» en los veladores de los cafés.

Como es por lo visto imprescindible, no se nos hizo caso alguno en una iniciativa que dimos sobre el establecimiento de una estación de autobuses en nuestra lustrada capitaleja, consecuencia de creer alguien que escribimos de incógnito fué pues el que sigan floreciendo por esas calles de Dios los muchos y muy variados inconvenientes que la falta de dicha estación acarrea.

Porque lo vemos estamos plenamente convencidos de que hay algo en Soria que sólo se pone para que se tire o para que se rompa, como mis queridos lectores habrán ya supuesto nos referimos a las papeleras y al alumbrado de las bombonas. Las papeleras son un algo rechoncho, verde y feo colocado en los soportales inoportunamente como los cepillos en la iglesia y al cual todo el mundo se cree más que con el derecho, con el deber de atizarle una patada, escupirle, tirarle al suelo y otras cosas peores. Las bombonas de luz son otro algo esférico, blanco, precioso, colocado encima de un poste como una pompa de jabón en la puntita de una caña, que siempre de día luce y por la noche también luce un boquete estrellado por donde se ha salido la bombilla acompa-



## NOTICIAS DIVERSAS

### Ayer marcharon 250 reclutas

Ayer a las once y media de la mañana salieron 250 reclutas de la 4.ª y 5.ª división con destino a Gerona, Barcelona, Tarragona y Mataró y a Zaragoza, Jaca, Barbastro (Guadalajara) y Calatayud respectivamente. Hoy jueves a las 10 han salido 6 reclutas para Madrid.

### Nombramientos provisionales de Maestros del Grado profesional

Por acuerdo de la Junta de Autoridades, en sesión pública celebrada el 27 del actual, ha sido nombrado Maestro provisional de la Escuela de niños de Cidones, don Enrique Arciniega Cerrada, quedando a las órdenes, de la Inspección de la enseñanza, don Antonio Gómez Guico, don Justo Jiménez Aguirre, don Evaristo Martín Caballero, doña Concepción Jodra Juano, doña M.ª Esther Longares Hernández y doña Antonina González García.

### Aviso a los electores

Sería muy conveniente que cada elector al dirigirse al Colegio electoral, llevara un documento de identidad, como la cédula, para probar su personalidad y estar fuera de toda clase de suplantaciones u otros inconvenientes que le impidieran emitir su sufragio.

### Novena de San Blas

El domingo próximo, 2 de febrero, a las tres y media de la tarde, dará comienzo en la Iglesia de Nuestra Señora del Espino, la devotísima novena en honor del glorioso Obispo y M. San Blas, abogado de la garganta, con la adoración al final de la misma, de la reliquia del Santo y bendición de ofrendas de los fieles.

El día de su festividad, a las nueve, misa en honor del Santo y a las once la parroquial que se dirá en los restantes días a las nueve de la mañana.

### Enfermo

Se encuentra en igual estado de la grave enfermedad que le retiene en cama el industrial de esta plaza, don José Vicén Vila.

Le deseamos una franca y total mejoría.

### Cocina económica

Durante la última semana han intervenido en el reparto de la comida a los necesitados que acuden a esta benéfica Asociación las señoras Angelita Bueno y Angelita Cabrerizo.

Esta Asociación ha recibido los donativos siguientes: de doña Mercedes Gonzalo, 5 pesetas; de los señores de Egea, 25; y de las señoras que han intervenido en el reparto de la comida 5 pesetas cada una.

### Se rechaza la dimisión del Alcalde de Soria

El sábado último a la una y media de la tarde se celebró en nuestro Ayuntamiento una sesión extraordinaria de la Corporación municipal bajo la presidencia del Alcalde accidental.

Los concejales sometieron a votación la dimisión del señor Alcalde que fué rechazada por cinco votos contra cuatro.

ando con gran estrépito la iracunda marcha de alguna piedra.

Pero no gruñamos más y terminemos, a pesar de todo estamos contentos al ver que la campaña electoral se abstiene de hacer botar a los caseros con la pega de pasquines que «tanto» podría tapar en algunas fachadas de aquí, pero que desde luego estropean el ornato de la capital. —RETOGENES.

### «Los quintos se han ido»

Noches y días sin norma antes de tallarse en serio el rostro a golpes y taconazos de instrucción.

Por el Collado, en la manita una lazada y en la alegría ni un nudo, los quintos pasan y repasan con una extraña rapsodia de gritos, vozarrones y traspiés, después será el andar rígido con una batuta de órdenes y mandos martilleando el cerebro y enderezando las curvas del corazón.

Allá en el pueblo se dejó la formalidad familiar, es decir, los padres, la novia, los quehaceres, etc., etc., y aquí, antes de entrar en la disciplina militar, unos días de jolgorio para expansionar el alma a lo niño.

Por último en marcha, a ver lo ignorado y a aprender que el mundo no se acaba en la pieza y traspasa las lomas. Cuántos olvidarán el sembrado atontados por el urbe, hasta no volver contentos y cuántos firmes, muy firmes, como les enseñó el sargento, soñarán con la tierra, la vaca mugiendo, la abuela tostada y la novia llorando con la fuente sobre el cántaro.

En las horas negras de guardia, de lluvia, de viento y de sueño despótico, al abrirse una puerta, el centinela tiene un estremecimiento no de temor, sino simplemente porque un alerta de su memoria le ha recordado que así rechinaba el yugo cuando pisaba terrones su junta lejana. Además, para él, que triste también se le hace mirar a las mangas de sus superiores, el solo sabía con ella contarle las estrellas al cielo.

Lástima que en la capital una niñera se encargue de borrar los recuerdos del pueblo. Ella también era de él pero se lo quitó de la memoria al marcharse a servir con uniforme también.

### Individuo desaparecido

De su domicilio de esta capital desapareció el lunes último Segundo Ayllón. Algunas ropas del citado individuo fueron halladas en el puente nuevo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, suponiéndose que se haya arrojado al río aunque acusa de la crecida de este no ha sido posible encontrar el cadáver.

### La suscripción a favor del pueblo de Las Fraguas

El exceso de original de hoy nos impide publicar la lista de la suscripción que abrimos en favor del pueblo de Las Fraguas. Dicha lista se ve ya muy aumentada y nuevamente apelamos a la caridad de los lectores para que siga creciendo.

### Fallecimientos

El pasado domingo después de una larga y penosa enfermedad, a los 89 años de edad falleció en nuestra capital la señora doña Blasa Vega Gómez, viuda de Cuartero.

A sus afligidas hijas doña Teodora y doña Francisca García; nietas y demás familiares enviamos la expresión de nuestra más sincera condolencia.

El martes, día 28, falleció en nuestra capital la señora doña Matilde Larrubia Herrero, viuda de Damaso de la Iglesia.

A su apenado hijo; nieto, nieta política y demás familiares enviamos nuestro sentido pésame.

## El mercado de hoy

Buen mercado apesar del estado del tiempo lluvioso.  
Centeno 13'50 pesetas fanega.  
Cebada lailla, 13'50.  
Cebada caballar, 11'50.  
Avena, 9'00.  
Yeros, 17'00.  
Lentejas pardas, 16'50.  
Guijas, 15'50  
Docena de huevos, 2'25 y 2,35 pesetas.  
Patatas, 0'25 pesetas kilo.  
Idem arroba, 2'25.

## Registro civil

### FALLECIMIENTOS

Día 24, Jesús González Pindado. Día 25, Segunda García Garijo, Emilia García Barrio. Día 27, Blasa Vega Gómez. Día 28, Augusto García Escalada, Matilde Larrubia Utero.

### NACIMIENTOS

Día 25, Alfonso Saenz Corcha.

### MATRIMONIOS

Día 29, Joaquín Pérez Berne con Isabel Yuste Lomba.

### Tarifas de la Empresa de D. Angel Córdova y Soria para suministro de electricidad a Almarza, San Andrés de Soria y Gallinero

Tarifa de tanto alzado	Pesetas
Por una lámpara de 10 vatios fija al mes	2,00
Por una id. de 15 id. id	2,50
Por una id. de 25 id. id	3,00
Por una id. de 40 id. id	3,50
Por lámparas conmutadas, los mismos precios que para lámparas fijas.	

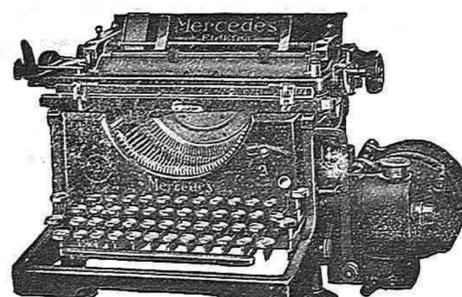
### Tarifa por contador

Una peseta por kilowatio hora. Mínimo de consumo mensual, 4 pesetas. Impuestos del Estado, a cargo del abonado.

### Capilla de P. P. Franciscanos

Desde el próximo domingo, día 2 de febrero se hará el Ejercicio de los Siete Domingos de San José, en la Capilla de P. P. Franciscanos, durante las Misas de siete, ocho y nueve, y en la función vespertina de las seis de la tarde.

## ¡Invento sensacional!!



**MERCEDES ELECTRA**  
La primera máquina de escribir que funciona por electricidad.  
Rapidísima, 20 copias a la vez.  
Mercedes Favorit, nueva creación y Exprés número 6. Única máquina desmontable, manejo suave, 5 pulsaciones.

Calculadoras Lipsia para todas operaciones y sumadoras. Procedentes de cambios por la sin par máquina Mercedes, vendo máquinas de ocasión en inmejorables condiciones. Accesorios y reparaciones de todas las marcas, cintas, papel de carbón, etc.

Pida detalles y máquina a prueba al Representante General Otto Herzog. Madrid, Andrés Mellado, 32. - Teléfono 35.634

**MERCEDES PORTATIL**  
Nuevo modelo, rápida y silenciosa. Al alcance de todas las personas.

**Anuncios por palabras**  
Hasta 8 palabras 50 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

## BOLSA AGRICOLA

**COMPRO** un ternero recién nacido. Para tratar con Tomás Mata en El Cubo de la Sierra.  
**SE VENDEN** 65 ovejas primales y andoscas, para parir en febrero, en buenas condiciones y facilidades para el pago. Dirigirse a Rufino (Gonzalo Conquezuela (Soria)).  
**SE VENDE** un carro en buen uso para cuatro caballerías. Informes: Anselmo Gil, Deza.  
**SE VENDE** en pueblo próximo, prados, huerta con agua, tierras de labranza, cochera y casa propia para tienda, fonda o cosa análoga, situada en la carretera; todo en buenisimas condiciones. Para tratar en Burgo de Osma. Calle Mayor, 26.  
**SE VENDEN** seis lotes de monte juntos o separados en Matute de la Sierra. Dirigirse a Roque Arribas, Santa María, 28, Soria.

## VARIOS

**VENDO** hermosa perra de dos años, cruzada de páchon de Burgos, trayendo y con buena boca, inmejorable para el agua también. Para tratar con Emilio González en Almazán.  
**A SEÑORAS** o señoritas se ceden buenas habitaciones, con asistencia o sin ella. Informes en la Administración de este periódico.  
**VENDO** «Ford» modelo A, cuatro puertas, perfectísimo estado. Eloy Llorente, Aguirre 3, Soria.  
**RADIESTESIA** — Aficionado de Soria desearía ponerse en relación con otro. Informes en la Administración de este periódico.  
**SE VENDEN** dos norias de canchales con sus malacates. Informarán en esta Administración.  
**VENDO** un nogal maderable, selecto, para ebanista, pues mide su cuerpo en contorno o gruesor tres metros y otros tantos de altura. Nicolás Carro en Alcubilla del Marqués (Soria).  
**SE VENDE** baratísimo un piano de mesa seminuevo. Facilidades de pago. Dirigirse a Francisco Cerezo, Valdealuque.

Hemos recibido los artísticos **ALMANAQUES DE PARED** con que Editorial Urbión obsequia a los suscriptores de LABOR. Aquellos que tengan abonado el importe de su suscripción corriente pueden pasar a recogerlos en esta Administración, Caballeros núm. 27. A los suscriptores que nos envíen treinta y cinco céntimos se les enviará certificado a su domicilio.

**Garray**

**El campo de aviación «Los Negredos»**

Emplazado en este término municipal es quizá uno de los mejores campos de aterrizaje en España, pero uno de los menos útiles en la actualidad, porque desde su no lejana inauguración parece haber quedado relegado al olvido.

Su posición estratégica en la aerovía Madrid-París, su llano terreno y su proximidad a Soria, han hecho pensar a los técnicos en la necesidad de dotarle de angares, cobertizos, depósitos para aprovisionamiento de gasolina etc., condiciones precisas para declararle estación aeronáutica en la que pudieran admitirse pasajeros y correspondencia para la mencionada línea, según se había proyectado.

También resulta necesario unir el aeródromo con Soria por medio de carretera y teléfono, cosas ambas, que posee este pueblo y que evitarían gran parte de su longitud.

Para resolver estos problemas y conseguir a la vez un destacamento del Ejército, encargado de custodiar dicho campo, recurrieron las autoridades locales al Sr. Gil Robles, a la sazón ministro de la Guerra, más como éste abandonó poco después aquel cargo, continúa latente este palpitante problema. Su solución sería de capital importancia para Soria.

Como es lógico sería más fácil la concesión de todo esto, el día (que deseamos esté próximo) en que se llegue a dar a Soria la guarnición que como capital de provincia necesita y se merece.

**Enfermo**

Se encuentra de alguna consideración don Adolfo del Río, practicante de Almarza e hijo del señor maestro de esta villa de Garray.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

**La crecida de los ríos**

A consecuencia de las intensas y prolongadas lluvias han experimentado los ríos Duero y Tera tan formidable crecida que durante varios días han permanecido juntos ambos en la parte superior del puente, pues han llegado a salvar la muralla que los separa inundando las huertas y lugares próximos. (Corresponsal).

**Cabrejas del Campo**

**Creación de una escuela**

Con feliz éxito han finalizado los trabajos de ensanchamiento y división de esta escuela mixta, para la habilitación de la «unitaria» de niñas de reciente creación.

Reciban nuestra más cordial felicitación las autoridades locales, que rinden homenaje a la cultura y no escatiman ni el trabajo, ni el sacrificio económico, que esto supone para este humilde pueblo, que no cuenta con otro subsidio de fondos que el reparto vecinal.

Esperamos que en breves días, haga su visita la Inspectoral al nuevo local y prontamente vean conseguidos sus deseos y remunerados sus sacrificios, legando a sus hijos el mejor patrimonio, cual es la educación y la cultura.

—Hay expectación por saber la proclamación definitiva de los candidatos que en las próximas elecciones han de luchar por esta provincia y se ansía se olviden las discrepancias pasadas y se trabaje con entusiasmo por el triunfo de las derechas y no debemos olvidar el deber de todos de colaborar en la victoria. (Corresponsal).

**CALEFACCIONES «IDEAL CLASSIC»**

por agua, aire o vapor. La casa más antigua, en Soria. ZACARIAS LAFUENTE. Aduana Vieja, 35

**Aviso a nuestros suscriptores**

Recordamos a nuestros suscriptores el derecho que cada uno de ellos tienen de disponer en nuestra sección de anuncios por palabras de dos inserciones completamente gratuitas.



**VIDA PROVINCIA**

**LABOR en Vozmediano Mosarejos**

**LAS FIESTAS**

Con indescriptible entusiasmo y gran afluencia de forasteros, a pesar del tiempo chubascoso, se ha celebrado en este pueblo legendario, la fiesta que anualmente le dedica a su patrón San Sebastián, la antiquísima cofradía compuesta por casi todo el vecindario.

Imposible describir el entusiasmo con que han transcurrido, pero para idea de los lectores, detallaré lo más saliente de los acontecimientos.

Día 19. Por la tarde y como anuncio de fiesta, se celebraron vísperas con asistencia de todos los hermanos cofrades, con adoración de la reliquia del Santo al final.

Día 20. Cuando el crepúsculo comenzaba a funcionar, varios jóvenes devotos nos despertaron con las alegres melodías de la Aurora que no suspendieron a pesar de la infernal mañana, debido a su constante protección de María.

Cuando ya entrada la mañana, los gaiteros llegados de Valdelagua (Soria) para amenizar la fiesta, recorren las calles del pueblo interpretando una bonita diana.

Enseguida el sutil bronce de las campanas del pueblo con su debilitado cohibido por el enorme viento reinante, nos avisa para que vayamos a escuchar el Santo Sacrificio de la Misa, congregándose otra vez toda la Hermandad, cantándose magistralmente la Misa coral de Pío X, por las sentimentales y dulces voces de la «Asociación de Hijas de María», en la que ofició don Eugenio Blazquez sin más asistencia de compañeros debido a las inclemencias del tiempo, y ocupando la Sagrada Cátedra el mismo, y glosando en bellas frases, corrientes en su oratoria, punto por punto la martirizada vida del Santo sólo por su doctrina religiosa, invitándonos a la enorme muchedumbre que le escuchamos a secundarle en todo su camino, para así llegar al tan deseado bienestar en la sociedad y en la familia.

Por la tarde se celebraron solemnes vísperas de difuntos, acudiendo también toda la Cofradía. A continuación se dirigen otra vez a la casa Ayuntamiento, donde después de ser obsequiados con una estupeficiente merienda, se reza por los hermanos difuntos, dirigiéndose seguidamente a la bonita plaza, dando principio los festejos profanos, muy concurridos por cierto, a pesar de la temperatura tan desapacible, viéndose infinidad de caras guapas forasteras, para el mayor realce de la fiesta; prolongándose hasta las primeras horas de la madrugada.

Día 21. Otra vez los gaiteros recorren las calles, entonando los pasacalles más selectos de su repertorio. A continuación se celebra una solemnisísima misa de difuntos, en honor de los hermanos cofrades fallecidos con asistencia de toda la Cofradía. Y seguidamente se dirigen a la casa Ayuntamiento, donde después de merendar y echar varios morterillos del rico vino, se procede al típico y tradicional nombramiento del nuevo Preboste, mayordomos, celadores, llevadores y enterradores; nombrando los salientes a los entrantes y para esto, ante la enorme aglomeración de gente, se procede a dejar libre una circunferencia, para que allí entre primeramente el actual Preboste a nombrar su sucesor, que será por riguroso turno, y una vez los dos reunidos ante el público y en el círculo, el gaitero interpreta un vals-jota, que es bailado por ambos Prebostes a librazos, y premiado por el público con una prolongada y clamorosa ovación. A continuación entran los mayordomos, pendonista, etc., haciendo todos la misma operación.

A las 3 de la tarde en el local Ayuntamiento, las hermanas cofrades y forasteras, son obsequiadas con un espléndido lunch; para que así también, principalmente las dueñas de nuestro hogar, pueda disfrutar un tanto de estas tradicionales fiestas, orgullo de nuestro pueblo.

Por la tarde se celebró en la espaciosa plaza pública, y bajo la sutil sombra de sus espesas y rectas alcacias, cubierta por completo del simpático bello sexo femenino de esta localidad y forasteras, un animadísimo baile.

Día 22. Por la mañana se celebró una misa de Requiem en honor de Paulino Artigas recientemente fallecido, y como agradecimiento de su prolongada y acertada labor ocupando el «maillot» dulzainero (35 años consecutivos) de esta Cofradía, acudiendo toda la hermandad. Terminando con esto el programa de fiestas impuesto por la Cofradía, pero San Sebastián no quiso que aún terminasen, pues a continuación una lluvia torrencial que se prolongó hasta avanzada la tarde, impidió la marcha de los dulzaineros y forasteros por lo que se reanudó por la tarde y noche otro animadísimo baile, que duró también hasta las primeras horas de la madrugada.

**El tiempo**

A causa del grandísimo temporal de lluvias durante estos últimos días los ríos ha experimentado importantes crecidas. Las aguas del río La Perera han inundado las tierras de la vega, haciendo imposible el tránsito por el camino en varias partes.

En el Duero, en las cercanías del puente de Gormaz se nota también extraordinario caudal de agua.

**Nombramientos**

En Madrid, ha sido nombrado Presidente de la Juventud de Acción Católica de San Ildefonso, el joven estudiante de esta localidad, don Jesús Tejedor Castillo.

También ha sido nombrado secretario en espectación de destino del Ayuntamiento de Los Rábanos, el Maestro de esta villa don José Tejedor Arribas.

**De viaje**

Han salido: Parz Madrid, D. Prudencio Herqueta y señora.

Para Miranda de Ebro la Señorita Flora Hernández.

Para Soria don Vicente García y el Sr. Maestro de la Escuela Nacional de niños de Vildé.

**Fiesta religiosa**

El día de la festividad de San Antonio Abad, se celebró en esta Parroquia solemnes funciones religiosas, que se vieron muy concurridas, ya que es una de las fiestas votivas de esta villa. (Corresponsal)

**Vinuesa**

El día 25 del corriente dió a luz en este pueblo con toda felicidad una niña doña Teresa Moreno Martínez, esposa del Secretario del Ayuntamiento de la Muedra, don Juan Rodrigo.

Para la subasta los licitadores constituirán en la Depositaria Municipal el depósito previo del cinco por ciento del tipo de tasación. Las proposiciones se presentarán a la mesa que presida el acto durante la primera media hora de la subasta, y se acompañará el resguardo que acredite haber hecho el Depósito provisional y la cédula personal correspondiente.

La proposición redactada en papel de la clase sexta (4,50), se ajustará al modelo siguiente:

Don . . . . . mayor de edad, vecino de . . . . . con cédula personal de clase . . . . . núm. . . . . enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la provincia de Soria correspondiente al día . . . . . y requisitos y condiciones que exigen para la adjudicación en pública subasta del aprovechamiento de 5.160,707 metros cúbicos de madera, y de leña 2.160,710 metros cúbicos, se comprometo a su adquisición con sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de . . . . . mas los derechos que correspondan por cubicaciones a la parte técnica.

**Del «Boletín Oficial»**

**Miércoles, 20**

**Gobierno civil de la provincia.**—Circular con la posesión del cargo por el nuevo Gobernador.

**Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.**—Decreto acerca del desequilibrio en el mercado del trigo.—Otro sobre la crisis económica del sector vitivinícola.

**Lunes, 27**

**Gobierno civil de la provincia.**—Circular haciendo pública la desaparición de un individuo de San Andrés de Soria.—Otra declarando la existencia de la epizootia de sarna en el término municipal Miño de Medina en su agregado Ventosa.—Otras dos de la Sección Agronómica de Soria sobre los sindicatos agrícolas y sobre la estadística vitivinícola.

**Junta Provincial del censo electoral de Soria.**—Presidencia.—Relación de los Presidentes y Adjuntos y de los suplentes de unos y otros, nombrados para constituir las Mesas electorales de las Secciones que se dirán, en las próximas elecciones de Diputados a Cortes, según los datos facilitados por las respectivas Juntas municipales, cumpliendo lo dispuesto en circular fecha 19 de Abril de 1910, de la Excm. Junta Central.

**Administración principal de Correos de la provincia de Soria.**—Personal rural.

**ANUNCIO**

En cumplimiento de lo adoptado por el Ayuntamiento de esta villa, se anuncia la subasta de los aprovechamientos de 5.160,707 metros cúbicos de madera, y de leña 2.160,710 metros cúbicos, del monte de esta villa número 192 del catálogo, zona expropiada por el embalse del Pantano de la Cuerda del Pozo, bajo el tipo de tasación 180.624,74 pesetas.

La subasta se celebrará el día 20 del mes de febrero próximo a las once de la mañana, en la casa Consistorial bajo mi presidencia o la del Teniente Alcalde en quien delegue, ateniéndose a todas las condiciones que el Servicio Forestal de la Confederación Hidrográfica del Duero establece para el aprovechamiento de los productos maderables y leñosos existentes en la zona antes dicha.

Será de cuenta del rematante el cumplimiento de cuanto estipula en los pliegos de condiciones que se hallarán de manifiesto en la casa Consistorial en los días laborables, de nueve a una de la tarde.

Para la subasta los licitadores constituirán en la Depositaria Municipal el depósito previo del cinco por ciento del tipo de tasación. Las proposiciones se presentarán a la mesa que presida el acto durante la primera media hora de la subasta, y se acompañará el resguardo que acredite haber hecho el Depósito provisional y la cédula personal correspondiente.

La proposición redactada en papel de la clase sexta (4,50), se ajustará al modelo siguiente:

Don . . . . . mayor de edad, vecino de . . . . . con cédula personal de clase . . . . . núm. . . . . enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial de la provincia de Soria correspondiente al día . . . . . y requisitos y condiciones que exigen para la adjudicación en pública subasta del aprovechamiento de 5.160,707 metros cúbicos de madera, y de leña 2.160,710 metros cúbicos, se comprometo a su adquisición con sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de . . . . . mas los derechos que correspondan por cubicaciones a la parte técnica.

Fecha y firma del proponente  
Vinuesa a 27 de Enero de 1936.

El Alcalde,  
BALDOMERO RAMOS

**ALMAZAN**

El día 25 del actual en la ermita de nuestro Patrón Jesús Nazareno, se celebró el enlace matrimonial de la señorita, Josefa Beltrán, hija del industrial don Pedro Beltrán Arguedas con el joven, don Florencio García, mecánico industrial de esta villa. Deseamos a los nuevos esposos una interminable luna de miel y muchas felicidades en su nuevo estado.

Ha llegado de Aranda de Duero a esta villa, la señorita Amparito Zapatero a la que deseamos una larga y grata estancia en esta localidad. (Corresponsal)

\* LABOR es un periódico eminentemente agrícola \*

**ELEGID:**

**¡ POR ESPAÑA !**

**IZQUIERDA**

- Masonería
- Separatismo
- Saqueos
- Asesinatos
- Ruina
- Hambre
- Muerte
- Revolución

**DERECHA**

- Religión
- Unidad nacional
- Familia
- Resurgimiento
- Trabajo
- Propiedad
- Vida
- Paz

**¡ POR ESPAÑA !**



# El deporte en el año 1935

Por P. UGARTE

(Conclusión)

Más tarde se organiza por el Club Deportivo Calatayud el III Gran Premio de Calatayud, prueba nacional, con un recorrido de 225 kilómetros, sobre el trayecto Calatayud Soria-Almazán-Calatayud.

En esta gran prueba, que contaba con una numerosa inscripción, con hombres de tanta valía en el ciclismo nacional como Berrendero, Fermín Trueba, etc., no pudiendo desplazarse, no obstante su inscripción, Cañardó, Cardona, Escuriet y Montes.

Una enorme muchedumbre esperaba a los corredores en todo el trayecto a recorrer en nuestra ciudad, así como en el control de aprovisionamiento, establecido en el Hotel Comercio. El primero en entrar en la meta es Antonio García seguido del madrileño Berrendero y a continuación un compacto pelotón, en el que formaban todos los restantes participantes.

En la clasificación general, el vencedor fué Severiano Hevia.

El mismo día de la celebración del Gran Premio de Calatayud, tuvo lugar en Burgo de Osma una carrera provincial en la que tomaron parte los corredores sorianos Eusebio Ciria, Carlos Gil, del Río, etc.

La carrera, disputada sobre el trayecto Burgo de Osma-Soria-Burgo de Osma, fué un completo éxito para los corredores de la capital. En el control de Soria el primero en llegar fué Ciria, seguido de Carlos Gil. Al pisar la cinta final, la clasificación anterior quedó invertida, pasando al primer lugar el joven Gil, seguido de Ciria. El tercer puesto fué para Gregorio Almería.

Finalmente y como broche de oro que cerrase la brillante temporada, se organizó por las casas Alejo López y Bicicletas Untoria, patrocinada por el Ayuntamiento la gran carrera «Fiestas de San Saturio», sobre el recorrido Soria-Burgo de Osma-Almazán-Soria.

En esta prueba, que contaba con numerosos premios, tomaron parte 19 corredores, entre ellos los nacionalmente conocidos, Mostajo y Cabestrero.

La clasificación fué la siguiente:  
1.º B. Cabestrero, de Calatayud.  
2.º C. Gutiérrez, Almarza.  
3.º R. Urrea, Guadalajara

Locales:  
1.º J. Cascante.  
2.º R. Sanz.  
3.º C. Gil.  
4.º E. Ciria.

Los dos primeros de la general hicieron el recorrido en 4 horas 15 minutos, a una velocidad media de 36 kilómetros por hora. C. Gutiérrez se reveló como corredor de magníficas facultades.

Fuó recibido entusiastamente por la multitud congregada en el circuito de la Alameda, donde los corredores dieron 6 vueltas.

Los tres primeros locales llegaron al mismo tiempo. El primero de ellos, ocupa el 7.º puesto de la general.

En esta carrera nuestros muchachos, no obstante ser la primera vez que corrían contra enemigos de categoría realizaron una labor digna del mayor encomio.

El deporte del pedal que tanta afición ha adquirido en España en tan poco tiempo; las hazañas de nuestros corredores, el entusiasmo demostrado para seguir y conocer el resultado de las pruebas organizadas en toda la Península, se dejó también sentir en Soria, muy deportivo, a pesar de hallarse en condiciones pésimas para su entrenamiento, careciendo hasta de un campo para ejercitar su sport favorito de fútbol.

El ciclismo va tomando carta de naturaleza en nuestra provincia. Varias son las carreras que se han verificado en 1935. El tercer Gran Premio de Calatayud, fué como la cerilla puesta en el cartucho que había de provocar la explosión de entusiasmo de los ciclistas sorianos. La carrera organizada en el mismo día en Burgo de Osma, en la que nuestros routiers supieron poner muy en alto su valía.

Ultimamente la celebrada en las Fiestas de San Saturio, demostró que, con algo más de entrenamiento, tendríamos entre nosotros verdaderos valores del pedal; el joven

aficionado C. Gutiérrez, de Almarza, supo clasificarse en segundo lugar, después del profesional Cabestrero y luego detrás un puñado de otros aficionados, que con ardor y alegría terminaron la carrera, demostrando su resistencia.

Es oportuno animar, pues, a todos los ciclistas sorianos para que sigan el camino emprendido, más encontrando Autoridades y particulares siempre dispuestos a animarlos, otorgando premios; figurando entre estos últimos, el Excelentísimo Sr. Vizconde de Eza, las Casas vendedoras de bicicletas Alejo López y Untoria y el «animateur» de todas clases de deportes Monsieur Raoul Olet; pidiéndoles nos sigan prestando su concurso para que los chicos de la provincia de Soria, puedan poner muy en alto el pabellón ciclista de nuestra patria chica.

## Jerónimo Ofín

Trabajos esmerados de Pintura y Decoración. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Burgo de Osma

## SANATORIO GINECOLOGICO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

AGUIRRE NUM. 7. A cargo de los Doctores Detraux y Mur. Exprofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid. Partos y enfermedades de la mujer. CONSULTAS los días 1, 2, 15 y 16 de cada mes. Servicio permanente, para casos de urgencia llamar al TELEFONO número 129

## Enfermedades de la infancia

L. NAVAS MIGUELOA Médico - Puericultor. Jefe del servicio provincial de Higiene Infantil. Consultas de 11 a 1 y de 6 a 7. PLAZA DE ACENA Núm. 10 (Pral. Dcha.)

# VIDA RELIGIOSA

## SANTORAL

Día 31, viernes.—Ss Pedro Nolasco, id.; Geminiano, ob.; Ciro, Juan, Metrano, Tirso, Tarsicio, Víctor, Zótico, Ciriaco, Trifenes, mrs.; Julio, pb.; Marcela, Albertona, vdas.

Día 1, sábado.—Ss. Ignacio, Cecilio, obs., Pionio, pb., mártires; Severo, Pablo, obs.; Efrén, dc.; Brígida, Veridiana, vgs.

### Mañana empiezan los siete domingos de San José

Día 2, domingo.—IV después de Epifanía.—La Purificación de N.ª S.ª.—Ss. Catalina de Riccis, vg.; Cornelio, Centurión, Lorenzo, Flósculo, obs.

Día 3, lunes.—Ss. Blas, ob.; Celerrino, dc., Laurentino, Ignacio, Celerrina, Lupicino, Hipólito, Félix, mrs.; Auscario, (Oscar), Tigido, Remedio, obs.; Bta. Juana Lestonnac.

## Evangelio

(San Mateo, 8, 23-27)

Habiendo entrado Jesús en una lancha, le siguieron sus discípulos. Y de repente hizose en el mar gran movimiento, hasta el punto de ser envuelta la lancha por las olas. Pero El estaba durmiendo. Y yendo a El sus discípulos, le despertaron diciendo: ¡Señor, sálvanos que perecemos!. Y dícele El: ¿Por qué estáis tímidos, hombres de poca fe? Y al punto, poniéndose de pie, increpó a los vientos y al mar, y se extendió una gran serenidad. Y los hombres quedaron admirados, diciendo: ¿Qué es Este, que los vientos y el mar le obedecen?

\* LABOR \*

Apartado de Correos n.º 17

## Crítica de las películas conocidas hasta ahora

SIGNIFICACION DE LAS PALABRAS Blanca: moral e inofensiva en todos sus aspectos.

Azul: moral; pero no conviene a los niños. Pueden verla jóvenes.

Rosa: moral en su fondo; pero inconveniente para jóvenes.

Roja: obra atrevida por tratar temas escabrosos o escenas inmorales.

Verde: pornográfica.

Negra: impía u ofensiva para la religión.

Si: aceptable. No: reprochable.

Hijo de carnaval. Roja.

Hijo de la parroquia. No. Rosa.

Hijo del destino. Rosa.

Hijo del milagro. No. Mala.

Hijo en América. Si.

Hijo improvisado. Verde.

Hijo pródigo. Buena.

Hijo de Gansters. Roja.

Hijos de la calle. Mala.

Hijos del pecado. Roja.

Himno de pólvora. Rosa.

Hipnotizados. Roja.

Hollywood al desnudo. No. Verde.

Hollywood Revues. Roja.

¡Hola hermana! Verde.

Hombre de corazón. Si. Rosa.

Hombre león. No. Blanca.

Hombre sin nombre. No.

Hombre del antifaz blanco. Rosa.

Hombre de la suerte. Dudosos.

Hombre de suerte (Un). Roja.

Hombre del hispano. Negra.

Hombre de mundo. No.

Hombre invisible. Rosa.

Hombre justiciero. Mala.

Hombre malo. Roja.

Hombre que rie. Negra.

Hombre que se reía del amor. No.

Hombre que volvió. No.

Hombre de acero. Rosa.

Hombres de hierro. Azul.

Hombres del mañana. Blanca.

Hombres en blanco. Rosa.

Hombres en mi vida. Mala.

Hombres peligrosos. Roja.

Hombres sin miedo. No. Roja.

Hombres y diablos. Roja.

Hombre y el momento. Verde.

Hombre y el monstruo. Mala.

Honduras del infierno. Azul.

Honrarás a tu madre. Blanca.

Honrarás a tu padre. Roja.

Hora contigo (Una). Verde.

Hora de cok tail. Verde.

Horda asgentrada. Roja.

Horda conquistadora. Azul.

Horizontes nuevos. Azul.

Horror al matrimonio. Roja.

Horror entre amantes. Negra.

Hooss Lij. Verde.

## Clínica Dental

VICTOR HIGES Odontólogo

Canalejas, 8, 1.º SORIA

## FOLLETON DE LABOR

(7)

# LA GRAN FASCINADORA

POR ADOLFO SANDOVAL

nas de la Casa de Austria, en sus retratos del Museo del Prado. Y se dijo de los ojos de su hija—ojos de brasa, si alguna impresión, si alguna emoción los enardecía, y ojos de misterio. Siempre, — que recordaban muchos a los de la Infanta Clara Eugenia Isabel, en el retrato del pintor Bartolomé González. Y aparece en él Clara Eugenia vestida con riquísima veste, de gemas y arrancadas, y collares de perlas que valen un imperio. Alta gola; y el monocle pendiente del cuello por una ancha cinta, en una mano, y en la otra un guante. Y también recordaban a otros ojos, — ¡y qué bellos son! — que dieron mientras alumbraron al mundo muchas muertes de amores; los de la Infanta y Emperatriz doña María — mujer del Emperador Maximiliano II de Austria, — en el retrato de Juan Pantoja. Y los de otra Infanta, Catalina Micaela, — ¡qué hermosa debió ser!... — en su retrato de Sánchez Coello. Deslumbrantes, y en ocasiones varias enérgicos, ya en la sazón aquella, los ojos de Blanca. Mas casi siempre con algo de la gran dulzura que tienen en el retrato de Ticiano los ojos de la Emperatriz Isabel de Portugal, mujer del emperador Carlos V, la emperatriz más bella de su siglo, la de las Tres gracias. ¿Y no se parecieron a los ojos de la Emperatriz los ojos de Beatriz Pacheco, la amada de Alvaro de Guevara, la niña ángel que en su palacio, el del Cardenal

Espinosa, frente por frente de la Catedral de Segovia viviera su tan breve vida de 18 años?... Y algún pintor célebre — era de Italia, — dijo en uno de los coros mañaneros del Rastro — y esa su afirmación tuvo por incontrovertible — «que los ojos de Blanca de Acuña tenían mucho, cuando de súbita parecían absorta en un remoto punto de lejanía — ¿de la tierra? ¿del cielo? — de la vaguedad indescifrable y misteriosa — torturante, remachaba el pintor, — y del ensueño de los ojos de Monna Lisa, la Gioconda, en el lienzo famosísimo de Vinci, a quien Monna Lisa desdeñó, para casarse con un hombre vulgar».

Y cuando de esto hablaba el pintor, alguien dijo en el corro grande del Rastro: «¿que tal?... ¡cosas de mujeres!... ¡Si eso es el pan nuestro de cada día!... ¿Qué saben ellas de esas sublimidades y exquisiteces, de esos filiales del espíritu?...» Ante esa afirmación, hecha *ex cathedra*, protestaba, derrochando elocuencia, el pintor italiano. Y protestaban, aunque no tan elocuentes como él los más graves señores del corro.

— ¿Y qué piensa usted de eso? — preguntóle el pintor a su amigo el poeta, quien muchas mañanas iba a ese corro.

Pero el poeta estaba más atento que a lo que allí pudiera decirse de ordinario, a sus ensueños y a sus evocaciones, ante la muralla; o embebeciéndose profundamente en la contemplación del valle de Amblés. Mas oyó lo que el pintor le preguntaba, y sólo dijo esto de Bécquer:

No me extrañó tu olvido, aunque de un día me admiró tu cariño mucho más: porque lo que hay en mí que vale algo, eso, ¡ni lo pudiste sospechar!

Y las crisálidas, y las mariposas, — y muy mariposas — que junto a ese corro en unos bancos pintados de verde entreveraban las labores propias de su sexo con juegos de prendas y lecturas y chacharas con los cadetes. al oír la rima de Bécquer repitieron a una, y entre sonoras risas el posterior verso:

Eso, ¡ni lo pudiste sospechar!

¡Y poco juego el que en esa mañana dió el versécito!... Y al irse, ya muy dada la una y media hacia sus casas por el Arco de González Dávila, o bordeando el palacio del Obispo, hacia la Plaza del Alcázar, aún se las oía decir entre estrepiotas carcajadas:

Eso, ¡ni lo pudiste sospechar!

Y ya muy distante, continuaba oyéndose casi imperceptible el verso ese de Gustavo Adolfo,

¿Mas porque repetía esos versos, de una gran tristeza y de una profunda desilusión, el poeta romántico?... ¿Por qué?... En realidad de verdad, ¿no era él entre los que allí estaban aquella mañana en el corro del Rastro, el menos indicado para repetir la rima de Bécquer?... Otros y no él, pudieran repetirla. El poeta, no; marido felicísimo de una ideal mujer, quien desde el primer instante, y puede decirse que desde que por la primera vez en que le viera, sospechó lo que en el había *que valía algo*; mucho, para la hermosa dama. Y los ojos, fascinadores — era ya el vocablo consagrado — la Blanca de Acuña, volvieron a ser el *leit motiv* de la conversación. Y junto con el encanto — ¡no había palabras con que expresarlo! — de sus ojos, destellantes a veces con un lúgubre presentimiento de las tristezas todas de la vida, y las del amor y la muerte, celebrábase y encomiábase, de altísimo modo, el aire de poético, recatado misterio que parecía rodearla... Y esa nota peculiar suya hacía desear con ansia loca — y un escritor lo dijo de otra *crisálida*, granadina, — adentrarse un poco en el recóndito santuario de su alma, benditísimo e ideal santuario. «¿Y quién, se atrevería a acercarse a él, — y eso decía un canónigo, también poeta, en uno de los coros, — a no ser de hinojos, con reverencia y con temor?...»

De esta suerte la imagen de Blanca — y en frase de un lírico extranjero, — «había de grabarse por sí misma en la memoria y en los ojos de los que la viesen sólo una vez», y cual si hubieran visto en sus pupilas un calor cálido, que aquí en la tierra no suele verse. Lo que al poeta cautivaba e interesaba más en los ojos de Blanca, su frecuente expre-

# PAGINA AGRICOLA

## Nueva ley de Reforma Agraria LUCES DEL AGRO

El Banco Agrícola Nacional

### Como y con que facilidad puede crearse

(Conclusión)

#### DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. Quedarán subsistentes las ocupaciones temporales practicadas de hecho, con anterioridad a la publicación de esta ley, aunque se hallen realizadas en virtud de los apartados de la Base 5.ª de la ley de 15 de septiembre de 1932, que quedan suprimidos.

Segunda. Las expropiaciones realizadas de hecho hasta la fecha, quedan anuladas y convertidas en ocupaciones temporales, que se registrarán por los preceptos de la Base 9.ª de la ley de 15 de septiembre de 1932, satisfaciéndose a los propietarios la renta correspondiente desde el día de la incautación de las fincas y caducando la ocupación a los nueve años, si antes no se hubiere efectuado la expropiación.

Si la expropiación se efectuase, del precio que haya de satisfacerse al propietario se deducirá el importe de las mejoras útiles no amortizadas que le hubieran sido indemnizadas conforme a lo dispuesto en la Base 8.ª de la ley de 15 de septiembre de 1932; caso de no efectuarse la expropiación, el propietario devolverá lo que por el mismo concepto de mejoras útiles hubiera percibido.

Si el propietario enajenase la finca a persona distinta del Instituto y tuviera recibida de éste indemnización por dichas mejoras útiles no amortizadas, se entenderá, por precepto de esta ley, que la finca enajenada responderá, cualquiera que sea su dueño, de la cantidad importe de dicha indemnización de mejoras, excepción hecha del caso en que en el acto de otorgamiento de la escritura de enajenación se acredite, con certificación del Instituto, haber quedado liquidada con el mismo la cantidad importe de dichas mejoras.

Tercera. El Instituto de Reforma Agraria procederá a la revisión de la obra realizada en materia de asentamientos hasta la promulgación de esta ley, resolviendo las reclamaciones que se le presenten por elementos interesados acerca de la vulneración de lo ordenado por la Base 11 de la ley de 15 de septiembre de 1932.

Cuarta. Queda anulado el inventario formado por el Instituto de Reforma Agraria en cumplimiento de la Base 7.ª de la ley de 15 de septiembre de 1932, y asimismo, las declaraciones de fincas hechas por los titulares en virtud de la orden del 30 de diciembre de dicho año, debiendo cancelarse de oficio los asientos y anotaciones en los libros del Registro de la Propiedad.

Quinta. El Instituto de Reforma Agraria queda especialmente autorizado para proceder a la revisión de toda la obra realizada por los servicios de Colonización y Parcelación, modificándola y acomodándola a las normas establecidas en esta ley.

Sexta. El Gobierno, oyendo a la Dirección de los Registros y al Banco Hipotecario, procederá a dictar las disposiciones que desenvuelvan y detallen el contenido de esta ley en cuanto se relacione con el crédito territorial, que quedará debidamente garantizado.

Las Cortes conocerán de cuanto se decreta sobre esta materia.

Séptima. Se creará un Banco Nacional de Crédito Agrícola, que respetando e impulsando la acción de los pósitos existentes, coordine las actividades dispersas, difunda por todo el territorio de la Península los beneficios del crédito y facilite las relaciones directas entre la producción y el consumo. En las provincias donde estuvieren los pósitos constituidos en Federación, se utilizará ésta como organismo de crédito.

Dado en Priego a 9 de noviembre de 1935.—*Niceto ALCALA-ZAMORA y TORRES*.—El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, *Juan Usabiaga Lasquibar*.

#### El monte arbolado

Quien serenamente piense el beneficio que a su tierra el bosque da, nunca pensará es excesivo el esfuerzo por conservarlo o crearlo en donde aquél ya no está.

Cuando lluvias torrenciales motivan que el río arrastre por su cauce un lodazal, ello supone miles de toneladas de tierra que derivan hacia el mar y que fueron arrancadas al suelo que tú cultivas porque faltó el arbolado en la zona castigada, único y eficiente obstáculo que la pudo sujetar. Tu vida es corta para apreciar el estrago que esa erosión tan continua ejecuta sobre el agro que la sufre sin cesar, y muchas tierras que hoy sirven, bajo esa acción perniciosa el poco suelo que tienen perderán.

Quien tala un bosque hace una labor criminal, es coautor en el robo que las lluvias a mansalvada de tu suelo haciendo están. Es también quien al arrancar de cuajo esa masa forestal, aleja los meteoros acuosos que hacían fértil tu tierra y hoy la dejó convertida en un triste seccaral. Es igualmente quien quita del ambiente el balsámico perfume que el arbolado origina, quien te priva del purificador más eficaz de la atmósfera, pues el árbol lucha contra los microbios y elimina muchos gases perniciosos que a tus pulmones fatigan, es finalmente quien de un golpe deshace la mina que explotada con prudencia podría rendirte siempre beneficios en madera, pasto, tanino o resina.

Vé por qué en el Ingeniero de Montes debes ver algo así como un ser providencial que trabaja, aunque no creas, porque tu terruño, alcance la mayor fertilidad. Si una plantación dispone o el acotado de un monte se ve obligado a ordenar, podrá herir tal vez, es fácil, tu interés particular, pero labora por que tus nietos no encuentren aquéllo que fué un suelo rico convertido en un erial. Es el celoso gendarme que procura que la maldición futura no caiga sobre tu memoria como una cosa fatal, busca venere tu nombre toda la posteridad.

*Daniel NAGORE*

**Droguería y Perfumería**

Objetos de escritorio, artículos de limpieza, librería

Gran surtido en menaje para escuelas, pinturas, barnices, esmaltes, bisutería, etc., etc.

**JULIAN MOLINA BELTEJAR**  
**ALMAZAN**

**Enfermedades de los ojos**

**Agustín Pérez Tomás**

Médico - Oculista

Canalejas 3 y 5 SORIA Teléfono 116

Una de las cosas que más preocupan el abandono en que todos los gobiernos han tenido y tienen a los labradores, es la falta de un organismo de crédito que les provea dinero a un interés reducido para que se vean en la precisión de mal vender sus cosechas o sus ganados; hoy una vez más está ocurriendo.

Porque el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, no tiene numerario ni aun para empezar, en comparación con el que necesita la Agricultura en España, y además, exige una serie de formalismos y pone tantas trabas y dificultades para conceder los préstamos, que la inmensa mayoría de los labradores ni intentan ya siquiera el entrar en relaciones con dicho organismo.

Y sin embargo un Banco Agrícola Nacional, puede crearse con una facilidad pasmosa y sin que el Estado tenga que aportar dinero para fundarlo, ni nombrar empleados, ni alquilar ni construir locales para su instalación ni nada de eso: se trata de una cosa que existe ya y que sólo basta con trasformarla: me refiero a la Caja Postal de Ahorro.

Ahora, el dinero que los imponentes ingresan en esta Caja, lo emplean en la adquisición de fondos públicos. Y bastante mejor empleado sería si lo invirtieran en la Agricultura que es lo que proponemos nosotros.

Según el último balance de la Caja Postal de Ahorros, esta tiene un activo de 325 millones de pesetas, y eso que solamente abona el 3 por 100 de interés que es una insignificancia. Si el Gobierno, que es el que únicamente podrá transformar la Caja Postal de Ahorro en Banco Agrícola Nacional, quisiera, podía hacer al mismo tiempo algunas innovaciones más, de detalle, que es bien seguro que duplicaría y hasta triplicarían esos 325 millones.

Esas reformas de detalle podían ser estas: Abonar un 4 o un 4 y medio por 100 en lugar del 3 que renta actualmente, y autorizar a los carteros rurales y peatones para que remitan a las Administraciones de Correos las cartillas de ahorro y el dinero que los titulares deseen imponer en las mismas. Con estas innovaciones, el capital del Banco Agrícola aumentaría considerablemente, porque también recogería el pequeño ahorro de las aldeas, que hoy con el sistema actual, no tiene facilidades de llevarlo a Correos.

De este modo, el Banco Agrícola Nacional estaría a cargo de Correos, lo mismo que hoy está la Caja Postal, y cada Administración de Correos sería una sucursal del Banco Agrícola.

En cuanto a la concesión de préstamos a los Sindicatos Agrícolas y aún a los mismos labradores, serían Administraciones Principales de Correos y la Administración General del Banco, debidamente asesoradas, las que los autorizaran, que podrían ser concedidos a un 4 y medio o al 5 por 100, según que a los cuentacorrentistas se les abonara el cuatro o el 4 y medio.

Aún cuando el Estado obtuviese así un tanto por 100 menor de beneficio que el que obtenga hoy, la nación ganaría más. Todos sabemos el beneficio que reportan a la sociedad los agricultores: sin ellos, no podríamos comer, y resulta que, aun con ese agradecimiento que les debemos, los campesinos componen hoy, como siempre, la clase social que más trabaja y menos gana; son todo lo contrario de esta otra clase social, vaga y parasitaria, que vive del corte del cupón.

*Ignacio CEREZO*  
Sigüenza.



**Guide usted su estómago**

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## 19 LEY MUNICIPAL

ducirá dal presupuesto ordinario de ingresos el importe de lo consignado en el de gasto, para cargas financieras.

### SECCION SEGUNDA De los Secretarios

Art. 171. Los Secretarios de Administración local constituyen un cuerpo de carácter nacional, que estará dividido en tres categorías.

Formarán la primera los funcionarios legalmente aptos para el desempeño de Secretarías de Ayuntamientos de capitales de provincia y poblaciones de más de 8.000 habitantes, así como de los demás organismos superiores de la Administración local.

La segunda categoría estará compuesta por funcionarios capacitados para el desempeño de la Secretaría municipal en poblaciones de más de 2.000 habitantes y de menos de 8.001.

La tercera categoría estará constituida por los funcionarios facultados para servir la Secretaría municipal en pueblos de más de 500 habitantes y menos de 2.001.

Se crea una clase especial de Secretarios para Municipios inferiores a 500 habitantes. Tales funcionarios se considerarán como Secretarios habilitados y no figurarán en el escalafón general del cuerpo. Podrán ser nombrados libremente por los Ayuntamientos, siempre que ostenten el oportuno título obtenido en virtud de examen ante el Tribunal competente.

Art. 172. En la primera y segunda categorías de Secretarios de Ayuntamientos se ingresará por oposición directa siendo menester el título de Abogado en la primera. Las oposiciones se celebrarán en Madrid o en las capitales de distrito universitario, ante un Tribunal del que formarán parte Catedráticos de la Facultad de Derecho, funcionarios admi-

nistrativos del Estado y Secretarios de Ayuntamientos, bajo la presidencia del Subsecretario del Ministerio de la Gobernación. Regirá un programa mínimo único para toda España, sin perjuicio de las adiciones que, en su caso, acuerden los respectivos Tribunales.

Art. 173. La tercera categoría de Secretarios estará formada, en primer término, por los que ingresen en ella en virtud de su carácter de interinos y en segundo lugar, por los que en adelante ingresen por oposición.

Art. 174. Una vez creada la Escuela de funcionarios de la Administración local, los títulos de Secretario expedidos por aquélla determinarán el ingreso en el cuerpo y en la categoría correspondiente.

Art. 175. En todo Ayuntamiento habrá un Secretario, que lo será del Ayuntamiento pleno, de la Comisión permanente y de la Alcaldía.

En los Municipios de más de 100.000 habitantes podrá nombrarse un Secretario adjunto.

En los Municipios de más de 15.000 habitantes y en las capitales de provincia, el Alcalde podrá tener un Secretario especial, con cargo al presupuesto municipal.

Art. 176. Los Ayuntamientos designarán su Secretario, por concurso u oposición, de entre los de las respectivas categorías de los escalafones nacionales.

Cuando se hayan anunciado dos concursos sucesivos para la provisión de la vacante de Secretario, y aquéllos hayan quedado desiertos, podrán los Ayuntamientos nombrar un Secretario de categoría superior, quedando, no obstante, el nombrado formando parte del escalafón a que pertenezca y percibiendo el sueldo de la categoría inferior.

Art. 177. Los Secretarios de Ayuntamiento tendrán derecho de jubilación con cargo a las Cajas municipales.

Los Secretarios que hayan desempeñado el cargo por más de seis meses consecutivos en una misma Secretaría, con el carácter de interinos, tendrán derecho a que tales servicios sean considerados como si se hubieran prestado en propiedad a los efectos de concursos y jubilación. En todo

caso serán reconocidos así estos servicios cuando, al cesar con aquel carácter, el funcionario haya pasado a desempeñar la misma Secretaría en propiedad mediante concurso.

Se considerarán como servicios efectivos en propiedad los prestados con carácter interino después de cumplir en los empleos servidos con este carácter veinticuatro meses, aunque no hayan sido consecutivos dentro de los últimos cinco años, se hará así a los efectos de traslado, derechos pasivos y relaciones con el Montepío.

### SECCION TERCERA De los interventores

Art. 178. Los Interventores de fondos de la Administración local constituyen un cuerpo nacional, análogo al de los Secretarios, que estará constituido por los funcionarios que en la actualidad pertenecen al mismo y por los que en él ingresen en lo sucesivo, con arreglo a lo dispuesto en esta ley.

Art. 179. Los Ayuntamientos cuyos presupuestos anuales, computados por el promedio de último quinquenio, no bajen de 300.000 pesetas tendrán un Interventor en su administración económica.

Aquellos cuyos presupuestos sean inferiores a 300.000 pesetas y superiores a 200.000 nombrarán necesariamente un Interventor, bien para su exclusivo servicio o bien mancomunándose con otros para la designación de dicho funcionario, que prestará su servicio a todos ellos y será retribuido por los mismos a prorrata de sus respectivos presupuestos.

Los Municipios con presupuesto inferior a 200.000 pesetas podrán mancomunarse entre sí o con aquellos cuyos presupuestos excedan de dicha cifra y no lleguen a 300.000 pesetas, al efecto de tener un Interventor común. Para estos últimos Municipios será potestativo el nombramiento de Interventor.

Art. 180. Se crean en el cuerpo de Interventores cinco categorías, y, una especial, a saber:

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Un año .....	7,50 pesetas
Semestre .....	4 »
Trimestre .....	2 »
Por paquetes de cinco ejemplares en adelante, por año y ejemplar .....	6 »
Extranjero: año .....	15 »

# LABOR

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
CABALLEROS, 27  
TELEFONO, 119. APARTADO 17  
NUMERO SUELTO 0,10 \* SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

## VIDA PROVINCIAL Ellos mismos nos hacen la propaganda La Patria está en peligro

### BURGO DE OSMÁ

El día 27 a las 3 de la tarde se celebró en esta villa una conferencia femenina en el salón social de Acción Popular estando el salón abarrotado de señoras y señoritas tomando parte el orador Candidato a Diputado a Cortes don Julián Pascual Dodero. Antes de empezar la conferencia, se acercó a la presidencia el Delegado del Alcalde diciendo que no se podía celebrar si no se quitaba un rótulo que era subversivo, para lo cual el señor Dodero manifestó que no creía fuese subversivo un letrero que dice «España sálvate» e invitó al digno representante de la autoridad para que lo leyera, y entonces se convenció, pues él lo había tomado por «España salvaje». (significando que las letras miden 0,60 cm. de alto y de estar en el salón hora y media antes de empezar el acto para haberlo leído). El señor Dodero lo manifestó a la concurrencia femenina que lo acogió con grandes risas diciendo que le compren alguna cartilla o catón; empezó el acto donde el señor Dodero les habló del engrandecimiento de una España nueva paz, religión, familia y trabajo, siendo las madres y esposas la parte más eficaz para conseguirlo. Fué muy ovacionado por las señoras.

Terminado el acto salió el señor Dodero para Alcubilla de Avellaneda donde se llenó el Teatro Salón haciendo la presentación el joven, don Teodoro Vicente con frases muy sentidas y elocuentes siendo muy aplaudido, a continuación habló a sus paisanos el señor Dodero, quien como de costumbre consiguió que le ovacionaran saliendo el público muy entusiasmado y dispuesto a salvar a España el 16 de febrero.

Por la tarde y a continuación de Alcubilla se trasladó a Fresno de Caracena donde le esperaban comisiones de varios pueblos con las que conversó, saliendo gratamente complacido de la entrevista.

Salieron para Soria para incorporarse al servicio militar los jóvenes de esta villa, Emiliano Otín y Bernardo Mateo.

Y para Zaragoza a incorporarse al Batallón de Zapadores núm. 5 voluntario el joven, José Hernández.

Acción Popular de Burgo de Osmá ha montado una oficina electoral en su domicilio social (Ruiz

Zorrilla 5) lo cual pone en conocimiento de los afiliados y de todas aquellas personas que quieran servir de ella. (Corresponsal.)

### Oncala

**De elecciones**  
El día 25 estuvo en ésta el señor Artigas. Visitó al señor Alcalde presentándose como republicano de dentro desligado de compromisos izquierdistas. ¡El colmo señores! Aunque no pretendamos pasar como sabios; no vayan a creer algunos que en este pueblo somos tan ignorantes, como para no saber que el señor Artigas es del bloque revolucionario que va por consiguiente aliado con los socialistas y anarquistas, y en fraternal abrazo con los criminales de Asturias. ¡Qué poca gallardía hay en algunas gentes! Ello demuestra que aquí no somos muy adictos a las izquierdas, ya que para poder obtener algún voto se ven forzadas a ocultar su propia personalidad disfrazándose, sin honor para ellos, de política de orden. Este falso proceder de las izquierdas viene a confirmar también que ninguna persona que se llame de orden, puede darles el voto.

En la mencionada visita no faltaron promesas de conseguir para el pueblo que sé yo cuántas cosas; promesas, en cuya sinceridad ciertamente nadie ha creído. Es un reclamo muy desgastado que no sirve, sino es para reír.

Aunque la mayoría del pueblo está por la política de orden, no estaría de más que los candidatos de derechas o representantes suyos giraran una visita por este y otros pueblos de alrededor. —Lector: paz o revolución.

¿Qué prefieres? Pues vota a las derechas,

### Del tiempo

Con motivo de los fuertes temporales de agua que hemos sufrido, han sido varias las paredes de huertas y prados que se han derrumbado, aunque sin daños de consideración. Esta madrugada a la una ha habido una gran tormenta con fuertes truenos. Después ha caído una nevada de muy poca importancia.

(Corresponsal)

\* EDITORIAL URBION \*  
Especialidad en trabajos tipográficos

### Ellos mismos nos hacen la propaganda

Tendríamos que descender demasiado nosotros para contestar en el tono que se merecen a esos elementos de la izquierda que desde cualquier libelo explayan sus odios de un modo que es una ofensa para toda persona que se precie o tenga siquiera una ligera idea de urbanidad.

En estos tiempos en que el período electoral les abre una puerta a sus aspiraciones, aparecen tales como son desnudos de todo velo y con toda la maldad y la bilis que llevan dentro. Son mandatarios de la masonería y de Moscú y pagados por ellos responden fielmente a las instrucciones de aquellas fuerzas anti-nacionales. Todos persiguen lo mismo. Usan del canto de sirena para luego apuñalar por la espalda. Pretenden pasar algunos por republicanos burgueses y utilizan la República del 14 de Abril y el manoseo de otros tantos tópicos como cimbel al que acudan todos aquellos incautos que aun no les hubiera conocido. Lacayos del marxismo, ellos también luchan por España, pero por una España que tuvo su exponente en Asturias y en la sangre de aquellos mártires e inocentes que cayeron sacrificados por los que no son capaces de someterse a la voluntad nacional, más que cuando triunfan ellos.

Ahora rebuscan bien en el fango de su sectarismo y dejan en las cuartillas toda su voracidad calenturienta. La Iglesia y los católicos son sus fiacos. Escupen pero no llegan a rozar aquellas alturas. Las salivas que expulsan se revuelven sobre ellos descubriendo lo que guardaban dentro. Nos hacen la propaganda porque la gente honrada y sensata se siente ofendida solo por el tono en que hablan.

La Iglesia y los católicos. Elocuente coincidencia con las órdenes que se salen emanadas de todas las fuerzas extrañas a la Patria. Quieren ofender y desacreditar a aquellos y para eso no les preocupa arrastrarse. Ahora es cuando se muestran más rebeldes. Es que ha sonado la hora de enaltecer todos los valores tradicionales frente a los demoleedores del país. Esa es su misión, aquí y en el resto del mundo, debilitar a los pueblos para que luego no puedan resistir el manotazo de Moscú.

### 2.458 pesetas para Sotillo del Rincón

El secretario de la Junta Nacional del Paro ex-diputado a Cortes por Acción Popular señor Hueso ha comunicado esta tarde a Acción Popular de Soria la concesión de 2.458 pesetas para la construcción de una presa en Sotillo del Rincón. Dicha concesión había sido gestionada por el ex-diputado a Cortes de esta provincia señor Moreno Navarrete.

Con estas palabras comenzaba el bando famoso, que el no menos famoso alcalde de Móstoles, dirigió a sus subordinados cuando las huestes napoleónicas invadieron España.

Y hoy, por inexcrutables designios de la Providencia divina; las antedichas palabras, adquieren palpitante actualidad.

La Patria está en peligro; forzoso es reconocerlo; y rendirse ante la evidencia de los hechos.

En los históricos momentos que estamos viviendo es suicida y criminal, cruzarse de brazos.

Nadie que se precie, de ser español, puede contemplar impávido, las torpes maquinaciones de las sectas tenebrosas, que extendiendo sus férreos tentáculos, por toda la faz de nuestra amada España, pretenden sumirla en una era trágica, de abyecciones sin nombre, y crímenes sin cuento.

¿Se necesitan pruebas de lo que digo? Patente está, ante los ojos de todos la proclamación de pacifismo, hecha por las izquierdas anti-españolas. Y sin embargo, siguen pregonando a los cuatro vientos; guerra a los ejércitos; guerra a los sacerdotes; guerra a las propiedades. «Abajo cuanto tiene la espada en la mano; la oración en los labios; o tierra bajo sus pies.» ¿A esto le llaman el imperio de la paz? ¿Esto es justicia y libertad, y paternidad? ¿Y será posible que el pueblo, ese pobre niño inconsciente, llevado y traído siempre, por los más audaces y levantiscos, no salga de su error, y no quiera ver en las mil y mil lecciones que le dió la historia; la cual siempre nos dice, que las convulsiones violentas de los pueblos, han servido para exaltación de los llamados defensores del proletariado?

Si yo pudiera persuadir a todos, y hacerles ver con claridad meridiana; a cuantos esperan del izquierdismo, una obra de redención nacional, lo absurdo de su creencia, que feliz podría considerarme. Y podría considerarme feliz; con hacerles ver como es en realidad que ni aún en las mayores conquistas revolucionarias, quedó reducido el proletariado, ni extinguida la indignación del pobre, ni cumplidas las promesas deslumbradoras, de los líderes encumbrados, por la idiotez de los explotados.

Y no se me diga que exagero, por que eso sería negar lo que los ojos ven.

Por eso, volviendo a tomar la cita histórica del principio, se puede completar, con las palabras que enardecido, pronunció Doiz el día 2 de mayo de 1808, en el parque de Artillería poco antes de comenzar la célebre jornada. Si la Patria está en peligro; «vamos a batirnos, vamos a luchar, vamos a morir.»

Todo, antes que ver destrozada la integridad nacional, por el zarzapato del separatismo.

Todo, antes que consentir, la nacionalización de nuestras pequeñas propiedades.

Todo, antes que ver prostituida la familia.

Todo, antes que ver ultrajada nuestra fe.

Todo, antes que supeditarse, a los mandatarios de la masonería internacional.

¡Por Dios y por España; presente y adelante!

Celestino MONGE

## ULTIMA HORA

### Noticias de Gobernación

Madrid, 30.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que la tranquilidad era absoluta en toda España.

### Medidas de defensa en Bélgica

Bruselas, 29.—Se ha acordado fortificar un paso existente entre el río Mosa y la frontera francesa. Ha producido seria alarma el rearme alemán. El diputado señor March hizo constar que una línea de 80 kilómetros en la frontera holandesa se encuentra sin defensa.

### El temporal en Tánger

Tánger, 30.—Aun cuando continúan las lluvias el tiempo ha mejorado. Se han restablecido las comunicaciones con España, habiendo llegado el correo que faltaba hace ya tres o cuatro días. Ha quedado también restablecida la circulación por el ferrocarril Tánger-Fez.

### Los asesinos del Rey de Yugoslavia y del señor Bartont amenazan con la huelga del hambre

París, 30.—Los acusados del asesinato del Rey de Yugoslavia y del señor Bartont, cuyo defensor fue expulsado del Colegio de Abogados, han solicitado del presidente de este se les nombre defensor de oficio, amenazando en caso contrario con observar la huelga del hambre.

### Decreto sobre proclamación de candidatos

Madrid, 30.—La «Gaceta» de hoy publica un decreto sobre proclamación de candidatos.

### Actuación del Gobernador de Huelva

Huelva, 30.—El Gobernador civil ha manifestado que enseguida que tomó posesión de su cargo puso en libertad a todos los presos gubernativos existentes en la provincia. Ha prometido trabajar por la atracción de furistas a Huelva y por la represión de la mendicidad.

## Banco Hispano Americano

Capital autorizado  
200.000.000 pesetas  
Capital desembolsado  
100.900.000 pesetas  
Reservas  
64.916.000 pesetas

## Candidatura contrarrevolucionaria de Soria ACCION POPULAR

D. Ricardo Moreno Navarrete  
EX-DIPUTADO A CORTES  
INGENIERO DE MONTES  
D. Julián Pascual Dodero  
INGENIERO AGRONOMO

Hay que conseguir una mayoría absoluta de derechas que destierre de una vez la influencia de los elementos derrotistas que todo lo sacrifican a la revolución.  
España necesita una política estable, enérgica y clara. No se hará nada eficaz ni se podrá terminar obra alguna si no hay continuidad en los hombres que han de realizarla.  
La experiencia de los últimos años nos lo ha demostrado. Sólo frente a una mayoría absoluta se pueden estrellar los politiqueros y las maniobras que tanto daño causan al país.